

COMISIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

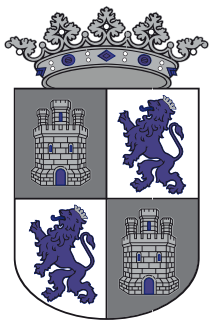
PRESIDENCIA

DON EMILIO JOSÉ BERZOSA PEÑA

Sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

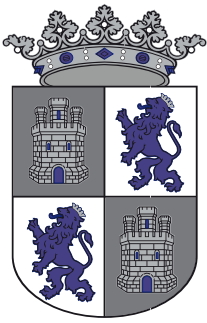
1. Proposición no de ley, PNL/000214, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández, Dña. María Inmaculada García Rioja y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, instando a la Junta de Castilla y León a que en 2023 comiencen las obras de mejora en la carretera ZA-604 entre La Bóveda de Toro y Cañizal (Zamora), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 55, de 22 de septiembre de 2022.
2. Proposición no de ley, PNL/000256, presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Javier Campos de la Fuente, D. Pedro Luis González Reglero, D. José Ignacio Martín Benito y D. Fernando Pablos Romo, instando a la Junta de Castilla y León a proceder al arreglo integral de la carretera autonómica CL-626 en el tramo palentino entre Aguilar-Guardo-Velilla del Río Carrión antes de que finalice el año 2023 y a incorporar en los presupuestos de la Comunidad para ese año la partida presupuestaria necesaria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 67, de 27 de octubre de 2022.
3. Proposición no de ley, PNL/000289, presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a instar al Gobierno de la Nación a suscribir a la mayor brevedad posible un convenio o acuerdo con la República de Portugal para acometer la construcción de un puente internacional para unir por carretera las localidades de Masueco (Salamanca) y Ventozelo (Portugal), así como a instar al Gobierno de la Nación a impulsar de inmediato los trámites necesarios para esa construcción, adquiriendo la Junta de Castilla y León su compromiso de construir el vial de acceso a dicho puente en territorio español desde la carretera autonómica SA-314, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 67, de 27 de octubre de 2022.



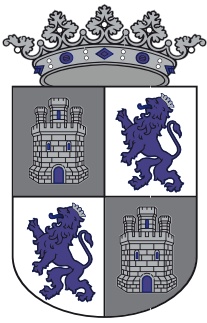
4. Proposición no de ley, PNL/000303, presentada por los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, instando a la Junta de Castilla y León a que de inmediato ejecute las obras de adecuación, reparación y mejora del firme de la carretera SG-322, y de manera singular a su paso por la travesía del municipio de Muñopedro en la provincia de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 67, de 27 de octubre de 2022.

SUMARIO

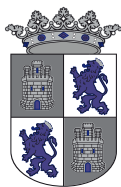
	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diez horas treinta cinco minutos.	4398
El presidente, Sr. Berzosa Peña, comunica que, por acuerdo de los portavoces, se altera el orden del día y abre la sesión.	4398
Intervención del procurador Sr. Sanz Merino (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	4398
Primer punto del orden del día (antes cuarto). PNL/000303.	
El secretario, Sr. Pablos Romo, da lectura al primer punto del orden del día.	4398
Intervención del procurador Sr. Vázquez Fernández (Grupo Socialista) para presentar la proposición no de ley.	4398
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto).	4399
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Gallego González (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).	4400
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Suárez Villagrà (Grupo VOX Castilla y León).	4400
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Sanz Merino (Grupo Popular).	4401
Intervención del procurador Sr. Vázquez Fernández (Grupo Socialista) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	4404
El presidente, Sr. Berzosa Peña, somete a votación, en los términos fijados por su proponente, la proposición no de ley número 303. Es rechazada.	4406
Segundo punto del orden del día (antes primero). PNL/000214.	
El secretario, Sr. Pablos Romo, da lectura al segundo punto del orden del día.	4406
Intervención del procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista) para presentar la proposición no de ley.	4406



	<u>Páginas</u>
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto).	4408
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Gallego González (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).	4409
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Calvo Enríquez (Grupo VOX Castilla y León).	4410
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Beltrán Martín (Grupo Popular).	4411
Intervención del procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	4413
El presidente, Sr. Berzosa Peña, somete a votación, en los términos fijados por su proponente, la proposición no de ley número 214. Es rechazada.	4414
Tercer punto del orden del día (antes segundo). PNL/000256.	
El secretario, Sr. Pablos Romo, da lectura al tercer punto del orden del día.	4414
Intervención del procurador Sr. Guerrero Arroyo (Grupo Socialista) para presentar la proposición no de ley.	4414
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto).	4415
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Gallego González (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).	4416
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Carrera Noriega (Grupo VOX Castilla y León).	4417
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Ruiz Medrano (Grupo Popular).	4419
Intervención del procurador Sr. Guerrero Arroyo (Grupo Socialista) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	4420
El presidente, Sr. Berzosa Peña, somete a votación, en los términos fijados por su proponente, la proposición no de ley número 256. Es rechazada.	4422
Cuarto punto del orden del día (antes tercero). PNL/000289.	
La vicepresidenta, Sra. Calvo Enríquez, da lectura al cuarto punto del orden del día.	4423
Intervención de la procuradora Sra. Gallego González (Grupo UPL-SORIA ¡YA!) para presentar la proposición no de ley.	4423
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto).	4426



	<u>Páginas</u>
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Suárez Villagrà (Grupo VOX Castilla y León).	4427
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Pablos Romo (Grupo Socialista).	4429
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Ranedo Gómez (Grupo Popular).	4430
Intervención de la procuradora Sra. Gallego González (Grupo UPL-SORIA ¡YA!) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	4431
El presidente, Sr. Berzosa Peña, somete a votación separada, en los términos fijados por su proponente, los distintos puntos de la proposición no de ley número 289. Es aprobado el punto 1 y rechazado el punto 2.	4434
El presidente, Sr. Berzosa Peña, levanta la sesión.	4434
Se levanta la sesión a las doce horas treinta y cinco minutos.	4434



[Se inicia la sesión a las diez horas treinta cinco minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Buenos días a... a todos. En primer lugar, y antes de... de que me indiquen las sustituciones –en caso de que haya–, indicarles que, por acuerdo de los portavoces en la Comisión, la última PNL, la 303, será debatida en primer lugar; y, luego, las otras tres por el orden cronológico establecido.

Se abre la sesión. ¿Los grupos parlamentarios han comunicado a la Presidencia alguna sustitución? Partido Socialista, nada. UPL-Soria ¡Ya!, tampoco. Mixto, tampoco. Vox, tampoco. ¿Partido Popular?

EL SEÑOR SANZ MERINO:

Sí. Buenos días. Gracias, presidente. Raúl Fernández por Ricardo Gavilanes Hernández. ¿He dicho Fernández, verdad?

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Hernández. Raúl Hernández López por Ricardo Gavilanes Fernández-Llamazares. Muchas gracias.

PNL/000303

EL SECRETARIO (SEÑOR PABLOS ROMO):

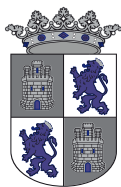
Gracias, señor presidente. El primer punto del orden del día, que está en el orden del día inicial numerado con el número cuatro: **Proposición no de ley, PNL 303, presentada por los Procuradores don José Luis Vázquez Fernández, doña Alicia Palomo Sebastián y doña Laura Pelegrina Cortijo, instando a la Junta de Castilla y León a que de inmediato ejecute las obras de adecuación, reparación y mejora del firme de la carretera SG-322, y de manera singular a su paso por la travesía del municipio de Muñopedro en la provincia de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 67, de veintisiete de octubre de dos mil veintidós.**

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, en representación de los señores procuradores proponentes, don José Luis Vázquez, por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SEÑOR VÁZQUEZ FERNÁNDEZ:

Gracias, presidente. En primer lugar, agradecer a todos los presentes la deferencia de... de la modificación del orden del día. Y esta iniciativa parlamentaria, esta proposición no de ley, solo tiene básicamente una pretensión: es una pretensión de desagravio para con los 55 vecinos de Lastras del Pozo, para con los 55... con los 60 vecinos de Monterrubio, los 714 de Marugán, los 104 de Bercial y los 315 de Muñopedro; para con sus alcaldes y alcaldesas, del Partido Popular y del Partido



Socialista, que han sido burlados sistemáticamente en sus justas reivindicaciones precisamente a la hora de demandar un acondicionamiento de una vía, de una carretera, que une la autopista A-6, la autovía A-6, con la carretera Nacional 110. Que en la Campiña Segoviana, precisamente uno de los centros territoriales, uno de los espacios territoriales, en donde se agrava con especial ahínco los efectos de la trágica despoblación, a la que ha contribuido con firmeza y con determinación el Partido Popular a lo largo de estos 35 años.

Por lo tanto, la iniciativa es muy sencilla: dejen ya de una vez por todas de mentir a los ciudadanos y a las ciudadanas que habitan en la Campiña Segoviana; arreglen esa carretera por la que es imposible se crucen dos vehículos, una carretera con un tráfico de más de 500 vehículos al día; y, por supuesto, que cumplan sus promesas, que no estaría de más.

Muchas gracias, señorías. Confiemos en que en esta ocasión, cuando menos, tengan a bien pedir disculpas, teniendo en cuenta que ni siquiera en los Presupuestos está contemplado el arreglo de esta carretera, que sistemáticamente, a lo largo de los últimos tres años, han venido comprometiendo. Muchas gracias, señorías.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señoría. En el turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Pedro José Pascual Muñoz.

EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Muchas gracias, presidente. Buenos días, señorías. Nos traen ustedes una iniciativa, como bien dice, sencilla, recurrente en esta Comisión, y cuya petición, al menos para mí, parece totalmente lógica. Piden la reparación urgente y el acondicionamiento de la carretera SG-322, una vía que presenta un estado que compromete la seguridad de los conductores que a diario transitan por la misma.

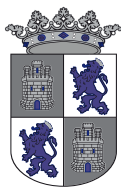
Estas obras de adecuación y mejora, tal como ha expuesto, son una demanda reiterada de los alcaldes y vecinos de una zona cuya población va en aumento, lo que conlleva que el tráfico también se incremente. Y si tenemos una vía que ya estaba en un estado mejorable, pues aún todavía más.

Además, ya lo ha dicho usted, la pasada legislatura y con el anterior viceconsejero hubo un compromiso para sacar a licitación el proyecto de mejora de esta vía y para incluir una partida en los Presupuestos, que, como consecuencia del adelanto electoral, pues no salieron. Las consecuencias del incomprensible capricho de adelantar las elecciones pues -como sabemos- son muchas, entre ellas que muchos proyectos importantes se han quedado en nada.

Como ya ha explicado usted, con el estado de la vía no me voy a extender más. Y solamente manifestaré mi voto a favor de esta iniciativa. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señoría. En el turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la señora procuradora doña Alicia Gallego González.



LA SEÑORA GALLEGO GONZÁLEZ:

Gracias, presidente. Bueno, pues, efectivamente, son ejemplos claros de... de falta de mantenimiento, de falta de conservación, de vías necesarias en los que el incumplimiento genera un peligro evidente pues para cualquiera que circule por... por las mismas, con lo cual, hay un problema de seguridad vial para el que pasa constantemente –como se ha dicho–, en base a ese tráfico que se nos ha indicado de mínimo 500 vehículos, pero para cualquiera que pueda acceder a conocer, o –como bien se dice siempre– por razones de incomunicación clara que se viene produciendo entre distintas poblaciones –más en el mundo rural– y que va a generar, pues, pasito a pasito –esta falta de mantenimiento y conservación–, pues un desarraigo, en una falta de fijación de población, en una falta de comunicación social, económica, cultural; en una Comunidad que, si bien es cierto que es extensa, amplia, pues, efectivamente, tiene que tener su correspondiente, bueno, pues traslado en los Presupuestos y, por tanto, en esas dotaciones y en esas partidas que den esa seguridad y, sobre todo, den unas condiciones de vida similares a todos los ciudadanos, independientemente de donde viva.

Como bien se ha indicado, pues había una promesa, había habido un compromiso, pero que la... la situación de adelanto electoral pues rompió todas las reglas del juego. Y, como siempre, el gran perjudicado, pues son los ciudadanos.

Nuestro apoyo indudable es siempre hacia el mantenimiento de unas condiciones de vida dignas, se viva donde se viva. Ese apoyo o esa defensa al mundo rural tiene que tener su correspondiente traslado en políticas y, en este caso, en partidas presupuestarias que supongan, pues... pues al final lo básico, que son obras de conservación, reparación y mantenimiento de un firme; en el que, como bien se dice en... en la exposición que se trae en la propuesta, bueno, pues además hay escalones que generan un peligro evidente para cualquiera que circule por las vías.

Por lo tanto, nuestro apoyo hacia esta propuesta en un mantenimiento de una seguridad y, sobre todo, de unas condiciones de vida dignas a los ciudadanos, independientemente de donde se viva dentro de este territorio. Gracias.

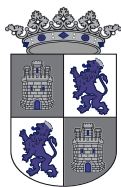
EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señoría. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Vox, y un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la señora procuradora doña Susana Suárez Villagrà.

LA SEÑORA SUÁREZ VILLAGRÀ:

Muchas gracias, presidente. Señorías, estamos de acuerdo en que esta carretera merece una actuación que la mejore, aunque es cierto que el Servicio Territorial de Segovia lleva a cabo un mantenimiento de esta carretera para que no quede desatendida: se realizan las labores de conservación ordinaria, que incluyen el bacheo de la carretera, la limpieza de arcenes y cunetas, mantenimiento de la señalización y balizamiento; asimismo, se ha renovado la señalización horizontal y la señalización vertical.

Por otro lado, desde un punto de vista técnico, la anchura de la carretera es inferior a cinco metros y su intensidad media diaria se encuentra entre los 400-500 vehículos al día en los últimos cuatro años, con un porcentaje de vehículos pesados del 9 %.



En dos mil nueve se redactó el proyecto de mejora de esta carretera, que no pudo contratarse por la disminución presupuestaria, por la situación económica en... en aquel momento, y porque tuvieron que reformularse las prioridades de actuación en la red de carreteras por parte de la Junta de Castilla y León.

Como he dicho al principio, estamos de acuerdo en que el estado de la carretera no es bueno. Por ello, desde la Consejería se ha... se ha apostado por rehabilitar su firme y se ha dividido la carretera en tres tramos:

El tramo primero de la Nacional 110 a Marugán, donde ya existe un proyecto redactado, con un presupuesto base de licitación de este proyecto de 1.376.038,35 euros -pendiente de actualizar los precios-, que consiste en la extensión de una capa de cinco centímetros, la limpieza y adecuación de las obras de drenaje transversal existentes, la señalización y el balizamiento.

El segundo tramo, de Marugán a Muñopedro, tiene una longitud de 10 kilómetros. Incluye aproximadamente 800 metros en la provincia de Ávila. Las actuaciones a realizar serían también similares a las proyectadas en el tramo 1, con un presupuesto base de licitación de 1.121.347,01 euros -también pendiente de actualizar precios-.

Y el tercer tramo, de Muñopedro a la A-6, que tiene una longitud de 9 kilómetros. Las actuaciones a realizar también serían similares a las proyectadas en los dos tramos anteriores y el presupuesto base de licitación es de 1.281.712,69 euros -pendiente igualmente de actualizar-.

Y decirles, señorías, que este Equipo de Gobierno ha trabajado en mejorar las carreteras de esta región, y, por ello, ha contemplado en el borrador de presupuestos para el próximo año la licitación en el año dos mil veintitrés de la actuación de rehabilitación del firme del tramo 1 y 2; en cuanto al tramo 3, se ha dictado ya la orden de estudio el pasado dieciocho de julio de dos mil veintidós.

Con todos estos antecedentes, señorías, y al estar presupuestado para el próximo año, se van a iniciar las obras de rehabilitación del firme en un tramo que afecta a 11,7 kilómetros. Y la previsión es que se vaya licitando en los años sucesivos el resto de tramos de la SG-322. Muchas gracias.

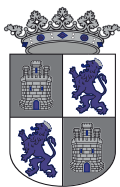
EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señoría. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don José Luis Sanz Merino.

EL SEÑOR SANZ MERINO:

Sí. Muchas gracias, señor... señor presidente. Buenos días, señorías. Como ya ha anticipado la representante del... del Grupo Vox Castilla y León, porque así compartimos las labores de Gobierno, ha dado ciertos detalles de... de cuál es la situación de esta carretera.

Evidentemente, la... la carretera en cuestión necesita un arreglo -es evidente que... que no está en las mejores condiciones-, y por eso incluso en el año dos mil nueve ya había un proyecto de mejora integral. No pudo abordarse ese proyecto como consecuencia de la crisis económica propiciada por el Gobierno socialista del señor Zapatero, y, en consecuencia, pues hubo que posponer y priorizar de otra



manera las... los arreglos en carretera. Como ustedes saben, se ponderaron -yo creo que acertadamente- las políticas en favor social, en favor de... de los más débiles, en ese sentido, y hubo que posponer otras... otras acciones. Y, por lo tanto, este... este proyecto se quedó fuera.

En octubre del año dos mil veintiuno yo tuve ocasión de reunirme con los alcaldes de la zona para explicarles cuál era la situación y acordar con ellos cómo se iba a abordar esta... esta obra, porque es evidente que es necesario, y en eso coincidimos con el representante del Partido Socialista.

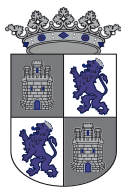
Y el acuerdo fue, efectivamente, dividirlo en tres tramos. Acordamos la redacción de los proyectos correspondientes en los términos que ha indicado la... la representante de... de Vox, es decir, un primer tramo desde la carretera de Segovia a Soria -de Soria a Plasencia, como quieran, la Nacional 110- hasta Marugán, que es el tramo que más tráfico tiene y mayor intensidad media diaria tiene. Porque, a diferencia de lo que ha dicho el representante del Partido Socialista, en esa zona se ha incrementado la población, y la ha incrementado Gobiernos del Partido Popular, no... el Partido Socialista gobierna ahora en este municipio, pero el incremento de población ha venido de más atrás. Y es evidente que se incrementa el tráfico, sobre todo en fines de semana y en épocas estivales, dado... dada la zona como segunda residencia, ¿no?, de muchos... de muchos madrileños, básicamente; pero también hay muchos otros que se han empadronado en el municipio de Marugán.

Este tramo es el mayor, tiene 12 kilómetros, y, por lo tanto, es el de mayor coste, ¿no? De hecho, el proyecto -que hay que revisar, evidentemente- supera el 1.300.000 euros, y, como ha señalado la representante de Vox, tiene consignación presupuestaria; pequeña, pero lo suficiente para poder licitar, que, además, como es indicativa, puede incrementarse para el año dos mil veintitrés.

El compromiso que se adquirió fue para el dos mil veintidós, y en los Presupuestos, en el borrador de Presupuesto del año dos mil veintidós, pues puede usted ver que estaba consignado el arreglo de esta carretera y de este tramo en concreto, que fue lo que se acordó con los alcaldes de los municipios que usted ha citado: primero empezar por el primer tramo; secuencialmente, al año siguiente, por el segundo; y, finalmente, el tercero, en función de cuáles eran las necesidades, de acuerdo con la intensidad media diaria de vehículos, que precisamente son crecientes de acuerdo con esta ordenación numeral que yo le he... le he indicado.

En el Presupuesto de este año... bueno, ese Presupuesto no se aprobó, evidentemente no se aprobó el del año dos mil veintidós, sino que fue objeto de prórroga. La prórroga impidió, evidentemente, contemplar el compromiso que se había adquirido, pero el compromiso político permanece incólume. Lamentablemente, no se ha podido abordar en el año dos mil veintidós, pero permanece, y se va a abordar en el año dos mil veintitrés, en que se va a licitar esta obra, y esperemos que, dependiendo de la rapidez de las adjudicaciones, se pueda iniciar, por lo tanto, con ese tramo, el tramo 1: Nacional 110 a Marugán, que, como digo, es el más importante.

El escenario presupuestario que contempla la Consejería de Movilidad, y que tiene recogido así y comprometido la Consejería de Economía y Hacienda para posteriores presupuestos, contempla precisamente esas tres anualidades en el período dos mil veintitrés-dos mil veinticinco para el conjunto de... de la... -bueno, para el conjunto de la obra, no, para los dos primeros tramos-, e incluyendo la travesía de Muñopedro, pues, como ha dicho la representante de Vox, el segundo proyecto, el del tramo 2, de más de 1.000.000 de euros, e incluye la travesía de Muñopedro y 800 metros más, ya incluso en la propia provincia de Ávila, en dirección a la A-6 a Sanchidrián.



Y hay, como se ha comentado, una orden de estudio del año... de julio de este año para poder redactar el tramo 3, que es el que va desde Muñopedro hasta la A-6 en Sanchidrián. Este tiene 9 kilómetros, y con esto se completaría todo.

Por lo tanto, la consignación plurianual en los períodos que le ha indicado va a hacer que se superen 2.300.000 euros para los dos primeros tramos y más de 3.000.000 de euros para el conjunto de la obra. Si se aprueba el presupuesto, porque ya estaba en el año dos mil veintidós, evidentemente se va a abordar, y, por lo tanto, creo que se va a cumplir el compromiso político, lamentablemente diferido en un año por circunstancias externas a la voluntad de la Consejería, de la que yo en ese momento formaba parte y que... y que así lo... y que así lo... lo acordamos.

Se incluye entre ellos la travesía de Muñopedro, que ustedes también demandan en exclusiva en su... en su proposición no de ley; y se incluye también la travesía de Marugán, que no la han demandado. No sé por qué razón en ese sentido, ¿no? Pero se incluyen las dos. En ese sentido no va a haber mayor problema, y el... el proyecto contempla su arreglo, ¿no?

La estimación del coste para el último tramo, el que va desde Muñopedro hasta la provincia de Ávila, hasta la A-6, supera el 1.200.000 euros, un millón doscientos ochenta mil... ochenta y un mil euros –es la primera estimación que hay–, y, como digo, el coste total de la obra –es una obra importante– superará los 3,6 millones de euros, y está secuenciada, consignada y planteada en el período temporal que le acabo de... de indicar en función de la previsión de obra que se vaya a ejecutar para poder así certificar. No vamos a comprometer dinero que puede ir a otra... que puede ir a otras carreteras y, estando consignado en el Presupuesto, pues no, no se vaya a... a ejecutar, ¿no?

Por lo tanto, como digo, el compromiso político es evidente. Lo que usted llama desagravio ha sido un problema que... que se ha suscitado –ya digo– en el dos mil nueve como consecuencia de la crisis económica: había un proyecto global de modernización de esta carretera y no se pudo abordar. Y no se pudo abordar por los problemas económicos por los que arrastraba España, que... que, a nuestro juicio, tienen un responsable y un culpable, ¿no?, que es el Gobierno de Rodríguez Zapatero.

Y no ha habido burla en ningún caso, sino que ha habido... yo mismo me he reunido con el delegado territorial y con los técnicos de la obra, con los alcaldes de los municipios que ustedes... que usted ha citado y que representan a los vecinos que usted también ha citado. Y con ellos se acordó la forma de ejecutarlo y el orden de actuación en los diferentes tramos, como usted puede acreditar. Octubre del año dos mil veintiuno en el Ayuntamiento de Muñopedro, en el Ayuntamiento de Muñopedro.

Y eso es lo que le puedo decir. Así que no vamos a poder aceptar su proposición no de ley, no porque no estemos de acuerdo con el arreglo de la carretera, sino porque está iniciado todo el procedimiento que corresponde para ello. Porque esto de pedir que se inicien inmediatamente, pues ¿qué quiere que le diga? Tenemos que tener el presupuesto para poder licitar, ¿no? Es lo que pide la Ley de Contratos del Estado. Usted ha sido alcalde y sabe las limitaciones de... de carácter legal que las Administraciones públicas, en pro de la transparencia, en pro del cumplimiento de la legalidad, de hacer las cosas bien, implican y eso no... eso no permite, lógicamente.

Este último año, por cierto, se ha hecho una mejora en el proyecto de... en la señalización vertical, y, por lo tanto, bueno, es verdad que está deteriorada, pero no está abandonada desde ese punto de vista, ¿no? Y todos quisiéramos que... que se hubiera iniciado –yo el primero, evidentemente–, pero, bueno, las circunstancias son las que han mandado.



Y creo que con la explicación que le he dado queda acreditado que se está iniciando y, por lo tanto, creo que es innecesario esta proposición no de ley: instar al Gobierno a algo que ya tiene planteado, y que lo tiene planteado, además, en los documentos que corresponden.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señoría. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo de la resolución que propone, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el señor procurador don José Luis Vázquez Fernández.

EL SEÑOR VÁZQUEZ FERNÁNDEZ:

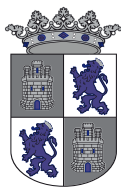
Gracias, presidente. En este turno sí que vamos a tomarnos un poquito más de tiempo, porque, efectivamente, señor Pascual, el adelanto electoral no es una justificación, todo lo contrario: eso fue, una vez más, una irresponsable decisión de quienes ni atienden ni quieren lo que son los intereses reales de nuestra gente en Castilla y León. Y esto no es una consecuencia, esto simple y llanamente es una medida de distracción que utilizan para decir que ahora no está presupuestado, pero tiempo han tenido para haber acometido esta obra, en esta carretera, para estos vecinos y vecinas.

Y señora Gallego, mantenimiento, conservación y falta de palabra es lo que tienen quienes nos gobiernan desde hace 35 años: falta de palabra. Porque hay que ser, señora Sanz, ¿usted sabe por dónde está la Campiña Segoviana? La Campiña Segoviana... usted no ha pasado por esa carretera en la vida, en la vida ha pasado por esa carretera, señora... señora Sanz. Es más, las... -señora Suárez- esa carretera es absolutamente intransitable.

Y es cierto que ha habido obras de mejora, señor Sanz Merino -porque su intervención hoy aquí más que valiente es osada-: ha habido una importante obra de intervención en donde se ha colocado una señal vertical que pone "carretera en mal estado", "firme en mal estado". Esa es la gran intervención.

Y el procedimiento de bacheo, conservación y mantenimiento que está llevando a cabo la Junta de Castilla y León es como se hacía allá por el siglo XIX, con un caldero y brea -de forma puntual van echándolo-, porque el firme es de tal manera intransitable no solamente por estrecheces, sino también, también, por la confluencia de vehículos pesados, en donde cualquier día vamos a tener que lamentar algún accidente grave; porque el tránsito de bañeras, de camiones pesados, también es una realidad en esa carretera.

Estamos hablando, además, de una... de una intervención que se justifica por parte del señor Sanz Merino en que, prevista en el plan de carreteras, no se pudo llevar a cabo por la gestión que se hizo de la crisis del dos mil ocho por el Gobierno de Rajoy, por el Gobierno de Rajoy; porque fue el Gobierno de Rajoy el que determinó sacrificar a la gente de toda España en favor de algo que seguramente tiene mucho que ver con los intereses que ustedes siempre defienden. Y que el cumplimiento del plan de carreteras es una competencia exclusiva de la Junta de Castilla y León y no puede siempre distraer la atención sobre cuestiones y sobre culpables que no son competentes en esta materia. Es la Junta de Castilla y León quien incumplió el plan de carreteras en más del 70 % de todas las previsiones para la provincia de Segovia, también para la... para el resto de Castilla y León, y, por lo tanto, abandonó, porque



fue incapaz de gestionar los recursos suficientes para acometer los compromisos, porque falta a la palabra sistemáticamente con nuestra gente. Y con la gente de la Campiña Segoviana a mayor abundamiento.

Porque claro, decir que se están llevando a cabo obras que se están... no hay en las consignaciones de la Consejería de Movilidad las previsiones del... de acometido de obras de esta carretera. No están en la consignación presupuestaria.

Por lo tanto, permítanme que les diga que usted, Sanz Merino, usted, Sanz Merino, fue en el dos mil veintiuno, en el dos mil veinte y en el dos mil diecinueve cuando comprometieron con el delegado territorial de la Junta de Castilla y León, con los cinco alcaldes, que se iban a acometer de inmediato estas obras -de inmediato quiere decir de inmediato-, y después, desde el año dos mil ocho, tiempo han tenido en el inmediato. Con lo cual, es cierto que esta iniciativa está presentada con carencia de rigor, porque no tendría que ser de inmediato; tendría que estar hecha, tendría que ser una iniciativa innecesaria.

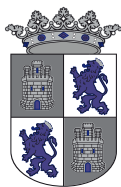
Y, efectivamente, tienen claro los alcaldes y alcaldesas del Partido Popular y del Partido Socialista en la Campiña Segoviana que no van a acometer estas obras, que no las van a acometer, que no van a mejorar la carretera porque les importa un bledo; porque han sido mentirosos, embusteros, tramposos, trileros y falsos, porque solo han tenido una pretensión que era la electoral. Y esa es la realidad.

Y por lo menos que sirva esta intervención de desagravio para con nuestra gente en la Campiña Segoviana, en esos municipios que por ser pequeños y por ser de pueblo no somos despreciables, todo lo contrario. Y podían tener un poquito de decencia y de decoro para con ellos a la hora de, cuando menos, hoy, haberse callado, haber pedido disculpas y haber dicho: lo lamentamos, porque hemos sido incapaces de ser influyentes... -porque ambos dos dicen representar a la provincia de Segovia- hemos sido incapaces de ser influyentes para, de una vez por todas, tener una vía de comunicación que une una autopista con una carretera nacional en unas condiciones ya no dignas, sino transitables, porque es que eso es para transitar por esa carretera. Es absolutamente un riesgo. Bueno, podríamos articular... teniendo en cuenta que tenemos una urbanización de 1.200 viviendas, podríamos articular ahí un *rally*; un *rally* sí, sería un circuito extraordinario para un *rally*, porque es absolutamente intransitable.

Y vaya por los alcaldes y alcaldesas esta intervención. Estamos convencidos que este año tampoco van a hacer la obra, tampoco la van a hacer. Por lo tanto... -bueno, pues si la hacen, bendito sea Dios, que ya van tarde, que ya van tarde- por lo tanto, tampoco van a hacer la obra, Seguirán haciendo esas chapuzas que vienen haciendo, poniendo en riesgo.

Y ojalá, ojalá la hagan. Y que sirva esto, cuando menos, para que con esta provocación, con esta provocación, tengan que tragarse el orgullo, ¿eh?, y acometer la carretera, que ya va siendo hora, teniendo en cuenta el tráfico que tiene y, sobre todo, la dignidad que merecen los vecinos y vecinas de la Campiña Segoviana, que tienen también el mismo derecho que aquellos que habitan en los municipios de gran población.

Por lo tanto, aunque les parezca despreciable el interés electoral de estos cinco municipios, aunque solo sea por la dignidad que ellos merecen y por el rato que han tenido que pasar aquí escuchando lo que no quieren, pero que es lo que piensan los cinco alcaldes y alcaldesas, que acometan esta obra. Si lo hacen, bien, y, si no, pues vaya por ellos este desahogo. Muchísimas gracias, señorías.



Votación PNL/000303

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señoría. Concluido el debate, procedemos a someter a votación la proposición no de ley. ¿Votos a favor? Ocho. ¿Votos en contra? Diez. No hay ninguna abstención. Por lo tanto, el resultado de la votación es el siguiente. Votos a favor: ocho. En contra: diez. Abstenciones: cero. En consecuencia, queda rechazada la proposición no de ley debatida.

Por el señor secretario dará lectura al segundo punto del orden del día.

PNL/000214

EL SECRETARIO (SEÑOR PABLOS ROMO):

Gracias, señor presidente. Segundo punto del orden del día, numerado con el número 1 en el orden que se remitió a sus señorías: **Proposición no de ley número 214, presentada por los Procuradores don José Ignacio Martín Benito, doña Ana Sánchez Hernández, doña María Inmaculada García Rioja, doña Laura Pelegrina Cortijo, instando a la Junta de Castilla y León a que en dos mil veintitrés comiencen las obras de mejora en la carretera Zamora 604 entre La Bóveda de Toro y Cañizal, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 55, de veintidós de septiembre de dos mil veintidós.**

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señor secretario. Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, en representación de los señores procuradores proponentes, don José Ignacio Martín Benito, por un tiempo máximo de diez minutos.

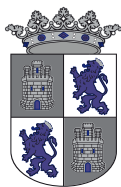
EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Muchas gracias, señor presidente. Seguimos hablando de carreteras, seguimos hablando de Zamora, como en anteriores Comisiones. En este caso, traemos la Zamora 604, una carretera de titularidad autonómica que une a las localidades de La Bóveda de Toro con Cañizal.

Me van a permitir que acompañe la defensa con la proyección de una serie de imágenes para que ustedes tengan cumplida información del estado de esta carretera, una vía de comunicación que lleva tiempo esperando una definitiva actuación por parte de la Junta de Castilla y León. *[El orador acompaña su exposición con imágenes].*

Lo que se pretende con esta proposición no de ley es que el próximo año, a lo largo de dos mil veintitrés, comiencen de una vez por siempre las obras en esta carretera. Así redactamos esta proposición no de ley en agosto de dos mil veintitrés y se presentó públicamente en el Boletín Oficial de las Cortes, una vez vista por la Mesa, el veintidós de septiembre de dos mil veintidós.

La longitud no llega a 20 kilómetros -19 kilómetros 200 metros- y el trazado prácticamente es completamente llano. Como les decía anteriormente, se contempló en el Plan de Carreteras 2008-2020 de la Junta de Castilla y León, y los vecinos de



esta comarca y los alcaldes de los respectivos municipios afectados la vienen reclamando desde el año dos mil ocho-dos mil nueve. Nosotros, el Grupo Socialista, ya presentamos también una preposición... -perdón- proposición no de ley en el año dos mil nueve. Ya ha llovido, a pesar del cambio climático.

En este Plan de Carreteras de la Junta de Castilla y León se contemplaba una actuación de 2.950.000 euros, junto, además, con una variante en La Bóveda de Toro por valor de 5.000.000 de euros. Ni una cosa ni la otra se han hecho, a pesar de que ha acabado el plan de carreteras en el año dos mil veinte. Por lo tanto, son obras que están pendientes.

Eso sí, en el BOCYL de once de agosto de este año se ha publicado el anuncio de la relación de bienes y derechos afectados por las obras de la carretera entre La Bóveda y Cañizal, con el objeto de someter el trámite a información pública. Y, de hecho, el veintitrés de septiembre, un día después de publicarse la proposición no de Ley en el Boletín de las Cortes de Castilla y León, la propia Junta se apresuró a comunicar en su página web que la Consejería de Movilidad ya trabaja para aligerar los trámites que permitan la licitación en los próximos meses.

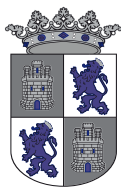
La delegada territorial de la Junta en Zamora ha declarado que estas actuaciones cuentan con un presupuesto de 6.300.000 euros, pero esta cifra no se corresponde con la que se ha publicado en el Proyecto de Presupuestos de dos mil veintitrés, ni siquiera con la partida última, la partida finalista. Los Presupuestos para dos mil veintitrés contemplan solamente una actuación de 50.000 euros -que ya me dirán con 50.000 euros qué obras se pueden comenzar en dos mil tres- y se prevé alargar la carretera al año... la finalización al año dos mil veinticinco. Por lo tanto, se siguen alargando en el tiempo las obras.

En resumidas cuentas, desde las declaraciones de la delegada territorial de Zamora a lo que ha salido en el Proyecto de Presupuestos, ustedes -digo ustedes, los grupos del Gobierno- le han pegado un mordisco de 506.883 euros al proyecto. Y esto nos recuerda a otras carreteras en Zamora, como la carretera de Porto, como la carretera de Rihonor, por citar solo algunos ejemplos.

Eso sí, la Junta, y la delegada territorial en concreto, una carretera que tenía que haber estado concluida antes de dos mil veinte, ante el incumplimiento flagrante, la... la delegada de la Junta ha pedido públicamente paciencia y comprensión; han sido sus declaraciones. Y nosotros nos preguntamos, señorías, que si todavía más paciencia, ¿no?, si todavía más paciencia y más comprensión con la Junta, cuando ya llevamos, fíjense, 13 años de espera. Y si ustedes largo nos lo fían a dos mil veinticinco, pues serán todavía... bueno, desde dos mil ocho a dos mil veinticinco serían nada más y nada menos que 17 años de espera, después de una reclamación continua.

Y, bueno, sabemos mucho en Zamora de los precedentes, de las promesas incumplidas de manera reiterada por parte de la Junta. Supongo que ahora ustedes, como lo traen preparado, lo que le preparan para que luego lo repitan ustedes aquí, pues hablarán de que va a salir a licitación en los próximos meses, todo esto.

Pero, bueno, la pregunta que... -y ya me adelanto, ¿eh?, ya me adelanto a la... a la réplica; por lo tanto, en la réplica seré muy breve- la pregunta es: ¿quién garantiza que las obras de la Zamora 604 se van a hacer ya de una vez? Porque, miren, ha estado... ha estado presupuestado el centro de Villalpando desde dos mil nueve-dos mil diez -presupuestado, ¿eh?, presupuestado, con presupuestos aprobados- y todavía



es hoy que aparece con... con un presupuesto para el año que viene de 20.000... si mal no recuerdo, en torno a 20.000 euros. Es decir, miren, lo siento, y... y saben que... que no uso las palabras en balde, ¿eh?, pero es que, señorías, me cuesta mucho fiarme ya de la Junta de Castilla y León y de las promesas, porque en Zamora sabemos mucho lo que son promesas reiteradamente incumplidas, sobre todo -sobre todo, insisto- con la red de carreteras. No quiero hablar de otros... bueno, les sacaba el tema de Villalpando porque me cae cercano, pero no quiero hablar de otros... Me voy a ceñir exclusivamente a carreteras, ¿eh?, caso de Porto, caso de Rionegro, caso de Rihonor, caso de Tábara; aunque solo sea en carreteras. Entonces la pregunta es: ¿paciencia? ¿Todavía mucha más paciencia, señorías?

Y por eso la propuesta de resolución -y con eso termino-: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León que a lo largo de dos mil veintitrés comiencen las obras". Con 50.000 euros, evidentemente, las obras no pueden comenzar, ¿eh?, pero la... la propuesta de resolución, que está hecha antes que ustedes presentaran los Presupuestos, esos Presupuestos que alargan todavía más la obra, es que a lo largo de dos mil veintitrés comiencen las obras de la 604 entre La Bóveda de Toro y Cañizal. Por mi parte, nada más. Y muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señoría. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto y un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador Pedro José Pascual Muñoz.

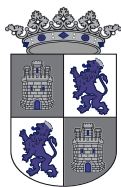
EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Muchas gracias, presidente. Pues en esta Comisión estamos viendo que el tema de las comunicaciones es muy importante para nuestra Comunidad, y que contar con un sistema de comunicaciones adecuado es clave para el progreso y el desarrollo de las diferentes provincias. Pero no podemos olvidarnos que algunas provincias están peor que otras, por eso entiendo perfectamente las reivindicaciones que se presentan, y reivindico yo también, siempre que puedo, las necesidades que en este ámbito presenta la provincia de Ávila, mi provincia.

Al margen de esto, las infraestructuras dentro de las propias provincias son también esenciales, pues no podemos dejar de lado la dispersión geográfica de nuestra tierra y la cantidad de pequeños municipios que dependen para casi todo de localidades más grandes. Por tanto, que la gente disponga de unas carreteras en condiciones es clave, ya que no se nos puede olvidar que estamos hablando de seguridad.

Por ello, señorías, no entiendo la cantidad de proposiciones no de ley que se traen a esta Comisión en este sentido, cuando es algo que ni debería llegar aquí porque ya debería hacerse, porque es lo necesario. Y lo que más me sorprende es que en la mayoría de las ocasiones estas propuestas de mejora se rechazan con unos argumentos repetitivos y que, sinceramente, no convencen.

También me llama bastante la atención que el arreglo de muchas de las vías que se traen en esta Comisión está ya incluido en el Plan de Carreteras 2008-2020 y, sin embargo, no se ha llevado a efecto. Pasa el tiempo y las carreteras siguen sin ponerse a punto.



El Plan de Carreteras 2008-2020 incluía también diversas carreteras en la provincia de Ávila que necesitan actuaciones en forma de desdoblamiento y de mejora del firme, y que no solo no se han realizado, sino que ni se plantean en los próximos Presupuestos.

Aprovecho para decir que, puesto que ya formaban parte de este plan, ahora es muy buen momento para que los partidos que gobiernan en esta Comunidad, y que estoy seguro conocen a la perfección esas carreteras, escuchen y estudien nuestras propuestas. Muchas de ellas, como les digo, figuran en ese plan y no se ha hecho absolutamente nada para mejorar su estado.

Para mi partido, para Por Ávila, es una prioridad que las carreteras secundarias se encuentren en buen estado de conservación y consideramos fundamental que la Junta consigne una partida presupuestaria para ello.

Por todas estas razones, nuestro voto será favorable a esta proposición no de ley para que comiencen las obras en la carretera Zamora 604, entre La Bóveda de Toro y Cañizal. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

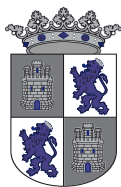
Muchas gracias, señoría. En el turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la señora procuradora doña Alicia Gallego González.

LA SEÑORA GALLEGO GONZÁLEZ:

Gracias, presidente. Bien, pues, efectivamente, es otro ejemplo de... del incumplimiento que se ha llevado a cabo por parte de las políticas de esta Junta; porque si bien se viene a indicar que estaba incluida en ese Plan de Carreteras, entendiéndolo como el documento rector de actuación de la Consejería -hoy de Movilidad y antes de... no sé exactamente cómo se llamaba, pero, bueno, con las mismas competencias de carreteras y... y de mantenimientos-, pues parece claro que, a pesar de tener esa inclusión en este documento rector, pues, efectivamente, pues muchas veces queda en... en meras promesas incumplidas y, por lo tanto, engaños hacia la ciudadanía, que piensa que es el primer paso o que hay una voluntad política efectiva de dar solución a unos problemas que son muy evidentes.

Es decir, la falta de... de infraestructuras, la falta de comunicaciones, la falta de esa... esas instalaciones o esas infraestructuras de una forma correcta, que dan lugar a la seguridad y, sobre todo, dan lugar a que las relaciones -y reitero- tanto sociales, culturales, económicas, sanitarias se puedan producir, y más en el mundo rural, puesto que si buscamos ese asentamiento, si buscamos esa calidad de vida, tenemos que darle, sobre todo, unas vías de comunicación adecuadas y en un estado correcto para que la vida pueda darse, pues con normalidad.

Parece que 17 años de espera son muchos para que, bueno, pues todos los problemas no hayan podido ser resueltos y, por tanto, haberse ejecutado, pues esa mejora de plataforma y firme de esta carretera que, bueno, pues que dé solución a este municipio, en el que es un claro ejemplo de cómo está la región leonesa y del gran abandono que se ha producido en este territorio. Y más, sobre todo, en el mundo rural, sobre todo amparado en que muchas veces, en base a la eficacia y eficiencia basada en un número, es decir, en una población de... de núcleos pequeños, pues se va dejando, pensando en que los allí residentes, o que los dirigentes, bueno, pues no son importantes, y, al final, no van a suponer un problema para esta Administración.



Yo creo que si se quiere defender el mundo rural hay que actuar. Entonces, en su mano está; sobre todo el partido de Vox, que parece que... que dice que el mundo rural es importante. Ahora gobernáis y entonces, bueno, pues tenéis una oportunidad para sacar adelante todas estas obras en las que, efectivamente, vienen a solucionar pues los problemas de convivencia y los problemas económicos que estamos sufriendo los que vivimos efectivamente en el mundo rural, que es la falta de comunicación, que hace o impide que las empresas se asienten, que seamos atractivos y con ello fijar población joven, que es lo que se desea cuando se vive en el mundo rural.

Por lo tanto, yo creo que ha expuesto el ponente las necesidades. La foto es evidente de... de la situación en la que se encuentra. 17 años es mucho tiempo. 50.000 euros es muy poco si realmente se quiere acometer estas obras.

Y la lástima es, bueno, pues el que haya proyectos que se han vendido como tan sorprendentes, tan buenos y tan maravillosos para solucionar los problemas de este ejercicio de dos mil veintitrés al que nos vamos a afrontar, y, sin embargo, se... se asuman obras de mejora pues tan... tan necesarias, como digo -porque al final el mundo rural es necesario-, con partidas tan ridículas como las de 50 euros para poder acometerlo, y todo se fíe a un futuro en el que cada vez es menor para el mundo rural.

Así que nuestro voto va a ser favorable, entendiendo que todo aquello que costa debe de ser cumplido si la palabra tiene algún valor. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

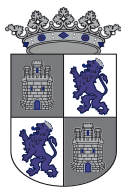
Muchas gracias, señoría. En un turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Vox, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la señora procuradora doña María Luisa Calvo Enríquez.

LA SEÑORA CALVO ENRÍQUEZ:

Muchas gracias, presidente. Señorías, señor Martín Benito, no sé qué decir, porque ya ha dicho usted la dúplica, sabe lo que voy a decir yo, pero, bueno, que voy a decir lo que voy a decir. Que, dice usted, sabe lo que... ([Murmillos]. Perdón. ¡Ah!, perdón. Espera, estaba lejos, sí). ... que usted ya sabía lo que... según usted, en la dúplica, lo que veníamos a decir. Pero es que es la realidad de lo de la... la carretera de la Zamora 604, que discurre a lo largo -como ha dicho usted- de 19,2 kilómetros, desde La Bóveda hasta Cañizal, que es una carretera con un tráfico medio de... en dos mil veintiuno de 201 vehículo, de los cuales 4,5 % son pesados.

Y, como usted indica acertadamente en el texto presentado, la mejora de esta vía estaba prevista en el Plan Regional Sectorial de Carreteras 2008-2020, que es de sobra conocido, que no se pudo ejecutar en su totalidad como consecuencia de la crisis. No obstante, en... en este caso que nos ocupa se intentó acometer de nuevo una actuación, dándose una orden de estudio para la mejora de la redacción correspondiente al proyecto de plataforma y firme en marzo de dos mil diecisiete. Sin embargo, no se llegó a aprobar por licitaciones presupuestarias.

Queremos destacar que la seguridad es fundamental y desde Vox estamos concienciados con promoverla. En este sentido, desde el Gobierno de coalición, a través de la Consejería de Movilidad y Transformación Digital, se está trabajando en este sentido. Para ello se está mejorando la señalización vertical de nuestra extensa red de carreteras.



En cuanto a las obras de mayor calado, la Junta de Castilla y León está haciendo lo posible con su limitación presupuestaria, pudiéndose realizar únicamente labores de conservación ordinaria ejecutadas a través del bloque de actuaciones prioritarias de la red nacional de carreteras. Como sabrán, la Junta ha cumplido el cien por cien en el plan sectorial en lo tocante a la conservación.

Desde Vox consideramos que... que en una región tan extensa como la nuestra las vías de comunicación son imprescindibles; asimismo, que se muestra como una inversión importante para fijar población. En este sentido, en el caso que nos ocupa, en julio... veinticinco de julio, o en agosto de este año dos mil veintidós, se aprobó provisionalmente el proyecto de construcción de mejora de plataforma y firme de esta carretera 604, de La Bóveda de Toro a Cañizal, y durante todo el verano se han realizado los trámites de información pública de las expropiaciones, los trámites de solicitud de conformidad de los ayuntamientos con las actuaciones en las travesías y de audiencia pública de la reordenación de accesos.

La licitación se ha presupuestado en 6.343.116 y se ha incluido una partida anualizada en el borrador de los Presupuestos que están en el trámite de ser aprobados por estas Cortes.

Por tanto, teniendo en cuenta que lo que solicita en esta PNL se está ejecutando, consideramos que no cabe apoyar, ya vez que sería redundante. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señoría. En el turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular y un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador David Beltrán Martín.

EL SEÑOR BELTRÁN MARTÍN:

Muchas gracias, señor presidente. Señoras y señores procuradores. Señorías, como bien se ha expresado hace un momento, todo lo solicitado en esta PNL está en marcha. La carretera Zamora 604, vía de titularidad autonómica, perteneciente a la red complementaria local de carreteras de la Junta de Castilla y León, que une La Bóveda de Toro, Fuentelapeña y Cañizal, que tiene 19,2 kilómetros, como bien ha expresado el señor Martín Benito, su arreglo fue contemplado -la verdad es que sí-, incluido en aquel Plan de Carreteras 2008-2020 de la Junta de Castilla y León, y los vecinos lo reclaman.

Señor Martín Benito, pues tenemos cumplida cuenta de ello. Sabemos que se lleva tiempo esperando que esto sea una realidad y entendemos que va a ser una realidad en el... en breve espacio de tiempo.

No podemos obviar que la orden de estudio para la redacción del correspondiente proyecto de mejora de la plataforma y firme se dictó en marzo de dos mil diecisiete, contratándose la redacción en octubre de dos mil diecisiete, dentro de ese período dos mil ocho-dos mil veinte que antes citaba, retrasándose su ejecución por diferentes motivos que podemos discrepar por ellos. Pero, señorías, lo importante, lo realmente importante, es que el pasado veinticinco de julio de este año se aprobó provisionalmente el proyecto de construcción, mejora de plataforma y firme Zamora 604, de La Bóveda de Toro a Cañizal, tramo P. K. 0 a P. K. 19+610, provincia de Zamora; proyecto que, sin duda, modernizará la carretera, mejorará su ensanche y firme, pasando de 5 metros a 6,7, así como la seguridad de la misma.



Y, como bien ha expresado el señor Martín Benito, en este verano dos mil veintidós se han realizado los trámites de información pública de las expropiaciones, los trámites de solicitud de conformidad de los ayuntamientos con las actuaciones en las travesías y de audiencia pública de reordenación de accesos, estando actualmente el proyecto aprobado y habiéndose iniciado la licitación anticipada, como bien ha expresado la señora Calvo, con un importe de base de licitación de más de 6.000.000 de euros; no sé si 6,3 o 5,7. Lo que estoy seguro es que en esos importes no terminará la obra, la ejecución de la obra, y luego explicaré el porqué.

En definitiva, señorías, una mejora de la carretera, la de Zamora 604 entre Bóveda de Toro y Cañizal, incluida en el borrador de presupuestos -por lo menos ya tiene su partida-, que no puede someterse a lo que instan en esta PNL, pues debe ejecutarse dentro de un... del escenario plurianual y en atención a los plazos que fija la ley de contratos, normativa que, como saben, es muy garantista y que exige unos plazos muy dilatados. Y todo, además, en un contexto de incertidumbre y volatilidad que retrasa la ejecución de las obras, que seguramente dificulta la contratación -porque ustedes bien lo saben- y que luego tendrá que haber modificaciones por la subida de precios. Estamos en un escenario económico muy complicado en el cual sabéis que las obras que se están adjudicando algunas se están abandonando por las propias empresas y otras están sufriendo modificaciones, y eso retrasa todo, por lo que hay que ser más realistas y prudentes a la... a la hora de aprobarlo en un plazo concreto.

Lo importante es que se hará la carretera de Zamora 604, entre La Bóveda de Toro y Cañizal. Por eso, ¿le cuesta fiarse? Pues yo digo, señor Benito, que yo creo que ya ha llegado el momento de que se haga, y... y se haga en favor de la... de esta Comunidad.

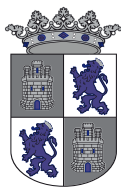
Y se hablaba de despoblación por algunos grupos. Algunos han hablado aquí de... sobre todo los grupos localistas, siempre desde una perspectiva pésima, que a lo mejor no... Por eso decíamos que podíamos debatir el por qué se ha hecho y por qué no, pero también hay que tener en cuenta que los recursos no son infinitos.

Y hay que tener en cuenta que, sin duda, las infraestructuras son esenciales; pero todo es esencial: en Ávila, en Zamora, en Castilla y León. Lo que no podemos olvidar es que 8 euros de cada 10 del Presupuesto de la Junta de Castilla y León pues va a educación, donde somos los mejor valorados de España -los mejor valorados de España- en esta Comunidad tan dispersa y tan despoblada; pues la mejor educación la reciben los castellanos y leoneses. Y también van a servicios sociales, también los mejores valorados de toda España, y atención a la dependencia y personas mayores. Y también van a sanidad, que no somos los mejor valorados, pero como Comunidad pluriprovincial somos de las mejor valoradas de España. Y eso también es muy importante reconocerlo, y eso también es un logro. Ahora, quedan menos de 2 euros para todo lo demás, para todo el resto. Por tanto, seamos serios.

Aquí lo importante es que se hará la carretera Zamora 604, entre La Bóveda de Toro y Cañizal, y yo creo que es el compromiso que tiene no solo esa delegada territorial de Zamora que ha dicho, sino la consejera de Movilidad. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señoría. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo de la resolución que propone, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el señor procurador don José Ignacio Martín Benito.

**EL SEÑOR MARTÍN BENITO:**

Muchas gracias, señor presidente. Gracias también a los representantes de los grupos Por Ávila y UPL por haber manifestado el apoyo a esta carretera.

Respecto a la portavoz de Vox, doña María Luisa Calvo, pues ya comenté que era muy previsible, y, efectivamente, no me he confundido de los argumentos que iba a utilizar, ¿no? Le ha bastado decir que están trabajando en ello, que están trabajando en ese sentido. Es una cantinela esa ya muy recurrente, que ya nos sabemos más de uno.

Respecto a la intervención del señor Beltrán Martínez, bueno, al menos, al menos, reconoce que, efectivamente, los vecinos y los usuarios llevan bastante tiempo esperando. Para, a continuación, afirmar que la orden de estudio sobre esta carretera se remonta a marzo de dos mil diecisiete. Pues claro, cinco años. Mucho tiempo parece que llevan estudiando, ¿no? Una orden de estudio parece que cinco años y medio, fíjese, da tiempo a hacer casi dos carreras y otros dos máster, ¿eh?, sobre carreteras incluso. Pues, efectivamente, es muchísimo, muchísimo tiempo.

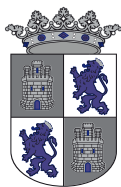
Y permítame que nosotros pues, hombre, tengamos ese recelo, ¿no?, porque no se nos ha ofrecido ninguna garantía. Usted ha comentado que se hará, pero fíjese que no se ha atrevido incluso a decir cuándo; porque, a renglón seguido, ha sostenido que “en estos tiempos de incertidumbre”, “que hay mucha volatilidad”. Pues, hombre, en este contexto de incertidumbre y volatilidad pues parece que Zamora siempre paga los platos rotos de la incertidumbre de la propia Junta. Sí, señor Beltrán. Luego saca usted pecho por otras áreas que no vienen a cuento, pero no saca pecho por las carreteras. Ha dicho que si somos los primeros en España en no sé qué, pero no se ha atrevido a decir que somos los primeros en España en conservación, mantenimiento y... y situación de las carreteras.

¿Puede usted asegurar que las carreteras de Zamora son las mejores de Castilla y León y son las mejores de España? Seguramente no. Dele... dele usted la vuelta. Probablemente, las carreteras de Zamora les aseguro son de las peores de Castilla y León y de las peores de España.

No sé si conoce la... -sí, la conoce, porque al menos yo se la he mostrado en diapositivas aquí en otras Comisiones- la de Rionegro a límite de la provincia de León. Hoy ha podido usted ver fotografías parciales de La Bóveda a Cañizal. Proyectamos también hace otras Comisiones el estado de la carretera de Tábara a Fonfría. Podemos también proyectar la carretera de Rihonor.

A propósito de Rihonor, para que vean cómo el señor... (Bueno, pues ahora parece que no va esto; sí). ... no nos fiamos mucho de la Junta de Castilla y León. La carretera de... de Rihonor estuvo presupuestado, contó... contó con un presupuesto de cuatro seis millones de euros. Ahora, en los Presupuestos para dos mil veintitrés, le han pegado ustedes un mordisco de dos millones y medio de euros. Y esto nos recuerda mucho lo que se hizo con la famosa carretera de Porto, que de los 12 millones de euros se quedó en dos, es decir, para la campaña... para la campaña de rodadura y la señalización horizontal.

Estos son, señor Beltrán -sí, estos son-, los compromisos de la Junta de Castilla y León con las carreteras de titularidad autonómica de la provincia de Zamora. Nada más. Muchas gracias.



Votación PNL/000214

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señoría. Concluido el debate, procedemos a someter a votación la proposición no de ley. ¿Votos a favor? Ocho. ¿Votos en contra? Diez. No hay abstenciones. Por lo tanto, el resultado es: ocho votos a favor, diez en contra. En consecuencia, queda rechazada la proposición... proposición no de ley, perdón.

Por el señor secretario se da lectura al tercer punto del... del orden del día.

PNL/000256

EL SECRETARIO (SEÑOR PABLOS ROMO):

Gracias, señor presidente. Tercer punto del orden del día: **Proposición no de Ley, PNL número 256, presentada por los Procuradores don Jesús Guerrero Arroyo, doña María Consolación Pablos Labajo, don Rubén Illera Redón, doña Laura Pelegrina Cortijo, don Javier Campos de la Fuente, don Pedro Luis González Reglero, don José Ignacio Martín Benito y don Fernando Pablos Romo, instando a la Junta de Castilla y León a proteger... a proceder al arreglo integral de la carretera autonómica CL-626 en el tramo palentino entre Aguilar-Guardo-Velilla del Río Carrión antes de que finalice el año dos mil veintitrés y a incorporar en los presupuestos de la Comunidad para ese año la partida presupuestaria necesaria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 67, de veintisiete de octubre de dos mil veintidós.**

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

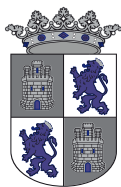
Muchas gracias, señor secretario. Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, en representación de los señores procuradores proponentes, don Jesús Guerrero Arroyo, por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SEÑOR GUERRERO ARROYO:

Muchas gracias, presidente. Buenos días. La CL-626 es una carretera perteneciente a la red básica de Castilla y León. En este caso, conforma el denominado tradicionalmente "Eje Subcantábrico" entre las provincias de Palencia y de León.

En el tramo de la provincia palentina transcurre esta vía entre el municipio de Aguilar de Campoo y el límite con la provincia leonesa, después de atravesar Guardo y Velilla de Río Carrión. Son aproximadamente unos 70 kilómetros de longitud.

Es el eje vertebrador de las comunicaciones de la Montaña Palentina y conecta directamente, o bien con esta vía o a través de otras vías que son de la Comunidad Autónoma o de la Diputación de Palencia, a una veintena de municipios, prácticamente la totalidad de los que conforman esta comarca, y a más de un centenar de entidades locales menores, puesto que el territorio norte palentino está formado por municipios compuestos de decenas de entidades locales menores y de núcleos de población, lo que es propio de un modelo territorial caracterizado por la dispersión poblacional, que también ocurre en... en provincias como en Burgos, en León, fundamentalmente. Y, desde luego, esta carretera enlaza directamente a los principales núcleos de población y donde hay más actividad económica de la Montaña Palentina, que son Aguilar, Cervera, Guardo, Velilla.



Por su parte oriental, esta carretera enlaza con la autovía A-67, Palencia-Santander, con el acceso también por carretera a Burgos y con la línea férrea Palencia-Santander.

Por su parte occidental, conecta con la carretera de la red básica de la Junta CL-615, que desciende de Guardo a Palencia, que también vertebrada toda la parte oeste de la provincia palentina. Y, además, esta vía que estamos comentando se prolonga, como hemos señalado, hacia la parte noreste de León.

La escasez de inversiones para el mantenimiento de esta carretera desde hace muchos años ha llevado que presente un lamentable estado en cuanto a su firme en varios de sus tramos. A ello se suman reiteradas peticiones de mejora en cuanto a la seguridad vial en las travesías de no pocas localidades, en intersecciones y en cruces con otras carreteras, y también la necesidad de renovación de la señalización, tanto vertical como horizontal, que necesita en muchos de sus tramos.

En la anterior legislatura se anunció por parte de la Junta de Castilla y León la adjudicación del final de las obras de circunvalación de Guardo, que pertenecen a esta vía y que llevaban paradas desde el año dos mil doce, pero en la actualidad sigue sin completarse.

Revisando el presupuesto previsto para el dos mil veintitrés -ahora en trámite de aprobación-, encontramos que solo hay una partida de 50.000 euros otra vez para el proyecto de finalización de la variante de Guardo.

En fin, así que más allá de esta partida para el año dos mil veintitrés y de algunas actuaciones muy puntuales y localizadas, no se ha actuado de manera integral sobre la propia carretera CL-626, constatándose un grave deterioro de la calzada en los últimos años, y muy especialmente entre Cervera y Guardo, que es, sin duda, la parte que peor está.

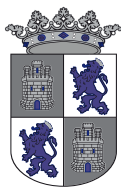
Por ello corresponde, entendemos, ejecutar una mejora integral de esta carretera para que las usuarias y usuarios cuenten con las mejores condiciones de seguridad en sus desplazamientos y para una mejor interconexión entre las muchas localidades de la Montaña Palentina. Y, por ello, este grupo parlamentario solicita y hace la siguiente propuesta de resolución: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a: primero, proceder al arreglo integral y a lo largo de todo su recorrido de la carretera autonómica CL-626 en el tramo palentino entre Aguilar de Campoo-Guardo-Velilla del Río Carrión antes de que finalice el año dos mil veintitrés; y dos, incorporar en los presupuestos de la Comunidad para el año dos mil veintitrés la partida necesaria para cumplir dicho mandato". Esperando el apoyo de los grupos, nada más de momento. Muchas...

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señoría. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto y un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador Pedro José Pascual Muñoz.

EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Gracias, presidente. Comenzaré expresando mi voto a favor de que se arregle en su totalidad el tramo referido en su proposición no de ley de la carretera CL-626.



Ya ha mencionado usted la importancia de esta vía para las comarcas y localidades por las que discurre. Constituye, tal y como ha... ha explicado, un eje vertebrador de la comarca palentina, por lo que mantenerla en buen estado es fundamental. Y estamos hablando otra vez más de seguridad y de desarrollo y dinamización económica de las zonas que atraviesa, por ejemplo, esta carretera autonómica.

Consideramos por ello que este tipo de iniciativas no necesitan mayor defensa, por lo que no entendemos que se rechacen propuestas de este tipo con unos argumentos que parecen más bien excusas.

El arreglo o no de esta y otras vías similares son cuestiones de voluntad política, nada más. Y como prueba de esto que digo tenemos el mencionado y... y reiterado Plan de Carreteras 2008-2020. Los anuncios de la Junta para empezar las obras en algunas carreteras y su posterior paralización, a mi juicio, quedan muy bien electoralmente. Los proyectos se inician, no se terminan. Y así un largo etcétera de hechos que evidencian que, si se quiere, se puede hacer. Nada más. Y muchas gracias.

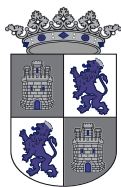
EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señoría. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya! y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la señora procuradora doña Alicia Gallego González.

LA SEÑORA GALLEGO GONZÁLEZ:

Gracias, presidente. Pues, efectivamente, es una propuesta lógica en base a las necesidades que plantean los ciudadanos, con lo cual, nuestro voto va a ser a favor, indudablemente, porque las vías de comunicación, y es una reiteración que decimos pues en todas las proposiciones que se traen, pero es que las carreteras son el eje vertebrador de las relaciones sociales, de las comunicaciones, del desarrollo económico entre comarcas –en este caso, de la comarca palentina–; donde además, pues, efectivamente, las peculiaridades que tienen ciertas provincias –como es, bueno, pues Palencia, León– en cuanto a núcleos pequeños, en donde yo creo que es para... para conservar, para mantener y para proteger, dándole pues unas infraestructuras correctas y no dejándolas al olvido, pues en este caso se observa pues que, efectivamente, pues parece más la rentabilidad por otras cuestiones que la necesidad como mecanismo para dar finalización a estas obras, en las que, por ejemplo, la... la circunvalación de Guardo pues se nos dice que llevan paradas desde el dos mil doce.

Por todo ello, yo entiendo que es necesario esa mejora en las condiciones de seguridad, es necesaria ese desarrollo por igual, porque no... a pesar de... de la parte de quien gobierna, que puede verlo desde otro punto de vista político –más bien electoralista–, es verdad que el mundo rural sigue siendo el gran abandonado, el gran olvidado, quizá porque no se ve como un número importante a la hora de hacer sus cálculos electorales, pero que son importantes en otros sectores. Y que, efectivamente, las infraestructuras, el apoyo económico, que es dando servicios, servicios de calidad, pues... pues en estos casos es donde se ve la dejación por parte de la Administración, en la que el plan de carreteras sigue siendo un documento rector incumplido, y, por lo tanto, eso no... no admite ningún tipo de discusión. Si no, estaríamos hablando de otra serie de obras, otra serie de infraestructuras, otra serie de inversiones, también necesarias seguramente, pero distintas de las que fueron aprobadas hace más de... pues de 12 años.



Con lo cual, nuestro voto va a ser a favor –de esta y de todas–, porque consideramos que si lo que se busca es vertebrar, dar soluciones, hay que cumplir para que podamos discutir o hablar de otra serie de propuestas y no siempre de las mismas, entrando en un círculo vicioso y con una situación de insatisfacción para aquellos a los que les afecta. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señoría. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Vox, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Javier Carrera Noriega.

EL SEÑOR CARRERA NORIEGA:

Muchas gracias, señor presidente. (Discúlpeme un segundo. Gracias). Bueno, pues estamos ante una proposición no de ley en la que solicitan el arreglo integral de... de una vía y... e incorporar a los Presupuestos de la Comunidad para el año dos mil veintitrés esa reparación.

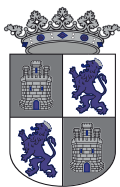
Como usted bien recordaba, la Proposición No de... No de Ley 118, que se debatió el dos de octubre de dos mil diecinueve, y que fue aprobada por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, ya dictaminaba la agilización de la contratación de la renovación superficial de... de esta carretera en el tramo de Guardo a Santibáñez de la Peña y luego la construcción de la pasarela peatonal sobre el río Rivera y urbanización del entorno, y que continúe con la redacción de proyectos para la mejora de los tramos pendientes hasta Aguilar de Campoo, siempre que presupuestariamente fuera posible. Esto fue lo que se aprobó en el año dos mil diecinueve.

Luego, una pregunta escrita que se realizó, la número 7019, sobre las actuaciones realizadas por la Junta de Castilla y León para dar cumplimiento a la resolución aprobada por esa PNL, pues se preguntaba por la... cómo iba la mejora integral de la carretera de la que estamos hablando, la CL-626, en el tramo entre Aguilar de Guardo... en el tramo entre Aguilar, Guardo y Velilla del Río Carrión, en Palencia.

Ahora mismo, esta carretera, pues como usted bien decía, es un eje vertebrador, pertenece a lo que es la... la red regional básica de carreteras y atraviesa las localidades de Guardo, Santibáñez de la... de la Peña, Cervera de Pisuerga y Aguilar de Campoo. Esas son las... las poblaciones por las que atraviesa esta carretera.

La proposición de ley se está refiriendo al tramo de carretera que va del límite de la provincia de León con... con Aguilar de Campoo. Eso es lo que usted está pidiendo. Y son unos 68,500... sesenta y ocho kilómetros y medio de... de tramo, de carretera. Pues, efectivamente, pues es un tramo de carretera que tiene desgaste pues como consecuencia del tráfico; quizás algo... ahora algo menos, porque el tráfico pesado, como consecuencia de lo que es el... el derribo de la central térmica de Velilla del Río Carrión, pues ya no tiene tanto efecto o tanto... tanta circulación de... de tráfico pesado como tenía, pero sí es verdad que las condiciones invernales son extremadamente duras en esa zona y sí que provoca deterioro.

Sin embargo, lo que sí se nos informa es que las actuaciones que se han llevado durante los últimos años han sido varias. Por un lado, se ha realizado un proyecto de renovación superficial, que afectaba a la travesía de Cervera de Pisuerga en el tramo de esa misma carretera, el punto kilométrico 112,200 al 214, y en la 627, del punto kilométrico 0 al punto kilómetro 2,300, con un presupuesto de 218.000 euros.



También en los contratos bianuales se hizo una obra de mantenimiento, de pintado y repintado de lo que son los márgenes de la carretera, así como... como las marcas viales y señalización horizontal de varias de las carreteras, incluida la carretera... la carretera 626.

Y en dos mil veinte se finalizó la actuación en la carretera esta, en la 626, de conexión de esta carretera y la 615, en Guardo, en el punto kilométrico 1,500 al punto kilométrico 4,498, con una inversión total de 1,24 millones. Es decir, que sí que se han realizado actuaciones en todo lo que es la... la carretera.

En los proyectos de construcción que se encuentran redactados en los tramos de esta carretera son dos: es decir, la renovación superficial del firme de Asturias a Aguilar de Campoo, el tramo de Guardo a Santibáñez de la Peña; y luego la seguridad vial dentro de lo que es la pasarela peatonal sobre el río Rivera y la urbanización del entorno. Esos son los dos proyectos que están ahora mismo contemplados.

Parece ser que no es necesario hacer una... una actuación inmediata, por lo menos de la renovación del firme. Es decir, además, normalmente como es un tramo de carretera largo, este tipo de obras se están realizando por fases. Y, de hecho, ahora mismo existen una serie de proyectos de ejecución, que en concreto son seis -si quieren se los enumero-, que se irán ejecutando de manera sucesiva y de acuerdo con las disponibilidades presupuestarias. Estos seis proyectos de ejecución son los que van de León a Guardo, con un presupuesto estimado de 1.430.000 euros; de Santibáñez de la Peña a Cantoral de la Peña, con presupuesto estimado de 3.363.485; de Cantoral de la Peña a la... a la Palencia 227, con un presupuesto estimado de 955.000 euros; de la P-227 a Cervera de Pisuerga, con 730.000 euros de presupuesto; de Cervera de Pisuerga a Salinas de Pisuerga, con presupuesto de 2.190.000; y de Salinas de Pisuerga a Aguilar de Campoo, con 2.405.000 euros de presupuesto. Estos son los seis tramos que se irán ejecutando.

En consecuencia, esta actuación sobre la carretera 626 en Palencia, en toda su longitud, se irá realizando por tramos; y además se va a centrar un poco la... la programación plurianual en actuar en la determinación de la variante de Guardo, que es algo que ustedes también están demandando.

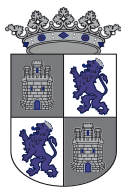
Y, por supuesto, mientras tanto, pues se están... se están realizando... se irán... se irán realizando lo que son los oportunos trabajos de conservación para que la carretera se mantenga en un uso razonable.

Por tanto, y viendo las circunstancias en las que nos estamos moviendo, en la cual no solamente ha habido actuaciones que se han ido realizando, sino que también hay programadas actuaciones que, evidentemente, y como usted sabe, en esas carreteras que ocupan tramos de... kilométricos bastante extensos, siempre se ejecutan por fases, pues como ya le acabo de citar, pues habrá que ver cómo, efectivamente, se realizan en los próximos... en los próximos meses todos estos tramos que les he dicho, ¿de acuerdo?

Por lo tanto, la posición de nuestro grupo pues es contraria a la PNL que acaba de presentar. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señoría. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Ramiro Ruiz Medrano.

**EL SEÑOR RUIZ MEDRANO:**

Muchas gracias, presidente. Señorías, buenos días. A lo largo de estos meses de legislatura y, por lo tanto, de... de vigencia de esta Comisión de Movilidad y Transformación Digital, yo creo que hemos podido comprobar de alguna manera el rigor con el que se trabaja y también el interés que se muestra por sus señorías para conseguir sacar adelante las distintas iniciativas parlamentarias que se presentan y en las que muchas veces, aunque nuestro voto, por diversos motivos, sea... o no sea afirmativo y sea negativo, coincidamos con los grupos parlamentarios.

Y hoy podría ser yo creo que una de esas veces en las que el Grupo Parlamentario Popular podría coincidir con el señor Guerrero Arroyo, quien, por... por cierto, demuestra siempre -lo hace siempre- un modelo de buena compostura en sus exposiciones y de conocimiento también de la materia abordada y de una gran seriedad a la hora de realizar sus planteamientos.

El señor Guerrero ya defendió una PNL -y se ha dicho aquí- similar el dos de octubre de dos mil doce ante la Comisión, en su momento, de Fomento y Medio Ambiente. Y cuando el señor Guerrero decía que esta carretera -lo ha dicho hoy también-, la CL-626, es el eje vertebrador de las comunicaciones de la Montaña Palentina y que conecta sus principales núcleos de población y de actividad económica, yo creo que está aseverando una clara realidad. Cuando insistía también en el debate, que he tenido la oportunidad de leer, en que es una vía muy usada para todo tipo de desplazamientos, tanto los de carácter privado como los de tipo económico, yo creo que estaba plasmando vivencias de los vecinos de la... de la zona; o cuando nos relataba también en sesiones anteriores que es una vía, la CL-626, que permite a los residentes de la Montaña Palentina acceder a las vías de alta capacidad de la red nacional, está usted mostrando su conocimiento como -imagino- usuario de las... de las mismas.

Yo podría seguir también exponiendo coincidencias con las que usted hacía en esa argumentación del año dos mil diecinueve, como eran el acceso de todo tipo de servicios -privados, públicos- o también al Parque Natural Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina.

Es claro que el señor Guerrero Arroyo es un buen conocedor de, al menos, esta carretera y de las inquietudes de los ciudadanos, como -créanme- también de esas inquietudes somos también conscientes el resto de los parlamentarios; al menos de sus alcaldes, alcaldesas y de los 20.000 vecinos de estas localidades de esta bella zona de la Montaña Palentina.

La Junta de Castilla y León, la Consejería de Movilidad y Transformación Digital en concreto, considera que es necesario actuar en la CL-626 en toda su longitud. Se ha hablado de los casi 70 kilómetros, de los sesenta y ocho kilómetros y medio o de los 68 kilómetros 520 metros, como dice la cifra aparentemente exacta que... que tiene de recorrido la misma.

Y es necesario, es necesario actuar dada su categoría de red básica, por la situación de la misma -aunque también es cierto que no todos los trámites... todos los tramos se encuentran en la misma situación: los hay mejores, los hay en un estado peor- y también porque es necesario por el servicio que presta a los vecinos. Como también, señor Guerrero, es necesario que... y echo en falta en su argumentación, que hubiera realizado pues alguna alusión a la necesidad de que el Gobierno de España se comprometiera con la zona norte de la provincia palentina en acometer con urgencia la conexión de la CL-626 con la autovía de Burgos, con la A-73.



Sin embargo, también es cierto que estas actuaciones de reforma de firme, de arreglo integral, ¿no requieren acaso una actuación inmediata? En las carreteras de más longitud, como es esta, y esta es... es de una gran longitud, las obras se acometen por... por fases, y por eso ya están dictadas las órdenes de estudio de septiembre de dos mil veinte para redactar los proyectos de construcción pendientes en todos los tramos de la CL-626 en Palencia.

Los proyectos de ejecución pendientes –y ha hecho referencia a ellos el compañero de Vox, señor Carrera– pues están ahí. Son seis, y yo no voy a hacer lectura de ellos porque ya lo ha... se ha realizado así, pero sí que quiero insistir en el montante global de... presupuestariamente hablando, que son de 11.073.485 euros.

En consecuencia, yo creo que la actuación de la CL-626 en Palencia en toda su longitud se ejecutará, y se ejecutará por fases y centrándonos fundamentalmente en los próximos presupuestos pues en la variante de... de Guardo, que puede ser lo más necesario, también lo más complicado de actuar.

No insistiré –pues también se ha hecho por parte del portavoz del Grupo Parlamentario Vox– en las últimas actuaciones llevadas a cabo ni en los dos proyectos de construcción que ya se encuentran redactados, con un presupuesto de casi un millón y medio de euros.

Como bien saben sus señorías, esta vía nunca ha estado abandonada, ya que a lo largo del tiempo se han realizado siempre pues –y se van a seguir haciendo, lógicamente– las oportunas actuaciones de conservación ordinaria, como no puede ser de otra... de otra manera.

Y, tal y como vemos, se sigue pues avanzando en esa actuación global a la que hemos hecho referencia a lo largo de nuestra intervención. Y ahí yo creo que a todos nos gustaría ser más ágiles y a todos nos gustaría tener el presupuesto mayor para poder afrontar esta y otras carreteras; y no solamente a los grupos parlamentarios, que por supuesto, sino también me consta que a la propia Consejería de Movilidad. Pero como decimos siempre, y se ha dicho también en esta misma sesión, los recursos son limitados y también los trámites administrativos a veces son excesivamente largos.

Yo concluyo mi intervención como... como empecé: la preocupación por mejorar y por avanzar en la mejora de la red viaria que pueda tener el Grupo Parlamentario Socialista –y me consta que la tiene– es también compartida por el Grupo Parlamentario Popular, y también me consta que es esa preocupación pues compartida por la Consejería de... Movilidad y Transformación Digital.

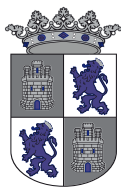
Por todo ello, lo expuesto anteriormente, el Grupo Popular también va a votar en contra de esta proposición no de ley. Muchas gracias, señorías.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señoría. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo de la resolución que propone, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el señor procurador don Jesús Guerrero Arroyo.

EL SEÑOR GUERRERO ARROYO:

Gracias, presidente. Bien, en primer lugar, como corresponde, agradecer al señor Pascual y a la señora Gallego los votos afirmativos a esta iniciativa. Y comentarles que las reflexiones que han hecho son compartidas, lógicamente, ¿eh?



Y en el caso del señor Pascual, efectivamente, yo es que creo que la conclusión de estos debates es siempre, desde mi punto de vista, el mismo: se trata de voluntad política, es decir, de prioridades a la hora de gobernar. Es decir, política en el sentido puro, sin ningún otro tipo de matiz, ¿eh? Y es así, ¿no?, es así.

Bien, lo que ha dicho los grupos de Gobierno, el señor Carrera y el señor Ruiz Medrano, les agradezco el tono también, efectivamente. Y al señor Carrera una precisión: no... no son proyectos de ejecución -luego lo ha comentado el señor Ruiz Medrano-, son órdenes de estudio, de octubre del veintidós... del veinte, efectivamente. Las tenemos nosotros, igual que las tienen ustedes, ¿eh?

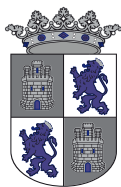
Y que no se han materializado esos seis tramos... son siete, pero hay uno que ponen entre Guardo y Santibáñez de la Peña que está, desde mi punto de vista, igual de mal, pero no sé por qué no la han incluido en la orden de estudio, en las órdenes de estudio, pero... pero son seis, ¿eh? Seis tramos en los que han dividido con seis órdenes de estudio, pero no están materializados ni siquiera desde un punto de vista plurianual en el presupuesto, en la previsión de presupuesto que ustedes están defendiendo para el año dos mil veintitrés. Solamente está, exclusivamente está -como lo he señalado inicialmente, y lo ha hecho... lo han hecho mención los dos- el proyecto de terminación de la eterna variante de Guardo, que están... no sé si lo conocen, pero están los pilares; salva un valle, entonces tiene que ser un viaducto, y esos pilares están ahí colgados como, en fin, mirando al cielo sin las plataformas. Y... y, bueno, cualquier día de estos no sé si crecerán ramas o qué, porque llevan allí más de diez años pinados, ¿no? O por lo menos diez años, ¿no?

Entonces, lógicamente, lo que se ha tenido que actuar es sobre el enlace con el acceso de... de Guardo con la 615, que es la de Guardo-Palencia -era necesario, porque eso estaba prolongándose años y años en una situación de obras de mal... de una señalización provisional, que... que era... lo provisional es provisional, no es para años-, y se ha tenido que actuar ahí, pero por pura necesidad.

Pero vamos, en definitiva, lo que lleva el Presupuesto del dos mil veintitrés, y ni siquiera como actuación plurianual para arrimar cantidades en años... en años y ejercicios sucesivos, no son más que 50.000 euros de proyecto.

Y, bueno, ustedes han podido leer perfectamente las condiciones en las que... en las que están los tramos de la carretera, porque se repiten; en las órdenes de estudio se repite prácticamente todas las descripciones, y ustedes lo han tenido... lo tienen ahí. El señor Ruiz Medrano se ríe porque... porque es evidente, ¿no?, cómo... cómo está todo esto. La carretera CL-626 -dice una de las... de las órdenes, que son todas iguales- presenta un firme envejecido, con blandones, peladuras y baches puntuales -dice, ¿no?-. Y las obras a proyectar son: saneo de blandones, fresado, localizados donde las deformaciones sean muy acusadas y regularización y renovación del firme mediante la extensión de una capa de mezcla bituminosa en caliente; reparación, limpieza y mejora del drenaje... del drenaje longitudinal y transversal; señalización horizontal y vertical; balizamiento y defensas; instalación de dispositivos de protección... En fin, en fin, lo... lo tienen ustedes. No... no insisto sobre... sobre esta cuestión.

Una precisión también. Además de estos tramos, queda pendiente -esto ya ni se habla, claro- de la variante de Cervera de Pisuerga, que esa es otra. Es decir, suman 11 millones aproximadamente las propuestas de esas órdenes de estudio, pero es que la variante de... de Cervera de Pisuerga son otros 8.000.000 de euros. Esto previsto del dos mil veinte, claro; todas estas cantidades son de dos mil veinte.



Ya sabemos que con la inflación pues no sé qué habrá que sumar aquí, pero, desde luego, bastante... bastante más, ¿no? Es decir, estamos hablando de una inversión necesaria de unos 20 millones de euros. Sé que es una cantidad importante, pero estamos hablando de la principal vía de comunicación de todo el norte palentino. Y, además, una comunicación que enlaza a otras provincias.

Y sí, yo también echo en falta –se lo digo así– que haya más apuesta por la auto-vía Aguilar-Burgos, claro que sí. Se pide en mi localidad y lo hemos pedido nosotros también, como lo piden ustedes.

Y, evidentemente, el tema de las prioridades, pues en un conjunto de un país pues son más complejas que unas prioridades en cuanto a una... a nueve provincias en una Comunidad, ¿no? Y, aun así, se hace la labor que se tiene que hacer desde la Oposición y desde el Gobierno. Yo eso... esas reflexiones que ha hecho el señor Ruiz Medrano las entiendo también, pero nuestra función es defender, en este caso, las competencias nuestras como Comunidad Autónoma, y, en este sentido, nuestra función aquí se materializa en esta petición reiterada –porque lo hemos hecho, efectivamente, en otras ocasiones– del arreglo integral o por lo menos de los... de los tramos más importantes; porque también es verdad, se ha dicho y lo reconozco, que hay tramos mejores y peores, es verdad.

Y lo he dicho yo también en la primera iniciativa: el tramo entre Cervera y Guardo es, con mucho, el... el peor, el que tiene peor estado. Y curiosamente no es el tramo que tenga más tráfico pesado, ni siquiera cuando estaba la térmica. El... el tráfico que tiene más tráfico pesado es de Aguilar a Cervera, de Aguilar a Cervera. Sí, sí. Pero podría ser igual en todos los sentidos, ¿no? La actividad económica que hay en la parte de Aguilar, además de la térmica en su día, pues se hace notar, evidentemente, en ese tráfico, ¿no?

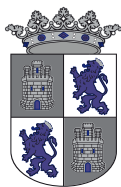
Por lo tanto, en fin, agradeciendo las intervenciones, las reflexiones, pero nosotros, permítame, insistimos contundentemente y de manera reiterada que esta carretera tiene que arreglarse y se la tiene que dar un tratamiento de acuerdo al uso que se hace a la población de... de toda la Montaña Palentina, de ciento... de más de 100 entidades locales menores y núcleos de población. Creemos que debería de tener, en esa voluntad política que hemos dicho al principio, que decía el señor Pascual, una prioridad mayor por parte de la Consejería de Movilidad de la Junta de Castilla y León, que se ve claramente que no es así en los Presupuestos del dos mil veintitrés ni en los anteriores.

Por lo tanto, nada más, y gracias a los que lo han apoyado. Y volveremos con ello, porque esto se trata de ir, como muy bien nos enseña nuestro... nuestro compañero Martín Benito con la carretera de Porto, de insistir, de insistir y de insistir. Nada más. Y muchas gracias.

Votación PNL/000256

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señoría. Concluido el debate, procedemos a someter a votación la proposición no de ley. ¿Votos a favor? Ocho. ¿En contra? Diez. ¿Abstenciones? Cero. El resultado de la votación es el siguiente. Votos a favor: ocho. En contra: diez. Abstenciones: ninguna. Por tanto, en consecuencia, queda rechazada la proposición no de ley debatida.



Por la señora vicepresidenta se dará lectura al cuarto punto del orden del día.

PNL/000289

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA CALVO ENRÍQUEZ):

Proposición no de ley, PNL 289, presentada por los Procuradores doña Alicia Gallego González, don José Ramón García Fernández y don Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a instar al Gobierno de la Nación a suscribir a la mayor brevedad posible un convenio o acuerdo con la República de Portugal para acometer la construcción de un puente internacional para unir por carretera las localidades de Masueco (en Salamanca) y Ventozelo (en Portugal), así como a instar al Gobierno de la Nación a impulsar de inmediato los trámites necesarios para esa construcción, adquiriendo la Junta de Castilla y León su compromiso de construir el vial de acceso a dicho puente en territorio español desde la carretera autonómica Salamanca 314, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 67, del veintisiete de octubre de dos mil veintidós.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, en representación de los señores procuradores proponentes, doña Alicia Gallego González, por un tiempo máximo de diez minutos.

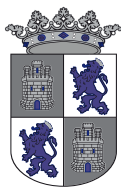
LA SEÑORA GALLEGO GONZÁLEZ:

Gracias, presidente. Bien, traemos hoy esta proposición no de ley porque parece obvio, echando un simple vistazo a los pasos existentes entre Portugal y la región leonesa en el entorno de las Arribes del Duero, que hay una escasez de comunicaciones entre ambas orillas del río Duero.

Es cierto que la orografía condiciona esa escasez de pasos entre las Arribes y Portugal, pero tampoco es justificación, pues ante el hecho de que nos encontramos con numerosos kilómetros sin posibilidad de paso al otro lado de la frontera, impidiéndose con ello, pues unas relaciones comerciales y económicas más fluidas.

Por ello planteamos aquí esta proposición no de ley para que no caiga en el olvido y se impulse el proyecto de crear un puente internacional en Masueco, que creemos que es vital para lograr un mayor y mejor permeabilidad entre las Arribes y Portugal.

En este aspecto, desde la Unión del Pueblo Leonés consideramos que no es normal que no haya ningún paso intermedio entre los pasos de las presas de... de Bemposta y Saucelle, que están separadas por unos 85 kilómetros por carretera, en un trayecto que se eleva a una hora y media en coche. Y ello sin olvidar las limitaciones por el tráfico que poseen dichos pasos, sin que pueda circularse en ambos sentidos a la vez por el paso de Bemposta y sin que el tráfico de gran tonelaje tenga permitido el paso por la presa de Saucelle. Un hecho –este último– que obliga a los camiones de cierto tonelaje a trasladarse más al sur para pasar a Portugal, concretamente hasta el puente de Vega de Terrón, en La Fregeneda, que se encuentra a 100 kilómetros del paso de la presa de Bemposta.



Y es que parece obvio que las grandes distancias que separan los puntos de paso entre España y Portugal en las Arribes evidencian una incomunicación flagrante que impide el fomento e impulso de la actividad comercial y económica entre ambos márgenes de la frontera. Este es un hecho objetivo, esa falta de infraestructuras necesarias, que generan, efectivamente, aislamiento y pobreza, porque, si atendemos a los datos de la evolución demográfica y el envejecimiento de La Raya, resulta obvio que es una de las zonas más castigadas por la despoblación y el envejecimiento. Y ello si lo hacemos no solamente comparándolo en la situación que tiene España, sino de toda Europa.

Pero, además, en un mundo globalizado y competitivo como es el que nos encontramos, resulta extremadamente difícil que se pueda fomentar la inversión y el emprendimiento en una zona si esta carece de buenas comunicaciones, donde las relaciones comerciales no pueden ser de ida y vuelta, donde a efectos prácticos las relaciones vengán condicionadas por un muro de incomunicación de decenas de kilómetros sin poder relacionarse con los territorios vecinos.

Por eso, y desde la Unión del Pueblo Leonés, creemos que es una necesidad construir el puente internacional de Masueco. Y, por ello, pedimos que se impulse la parte que compete ejecutar a la Comunidad Autónoma, y que, desde esta, se ha de instar al Gobierno central a firmar un convenio con Portugal para que pueda construirse el puente internacional con la voluntad de todas las partes.

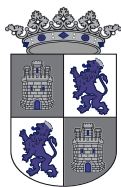
Este puente uniría las localidades de Masueco y Ventozelo, reduciendo notablemente los kilómetros sin paso para Las Arribes y Portugal. Un puente que, recuerdo, fue prometido en el Plan del Oeste, sin cumplirse con dicho compromiso por parte del Gobierno de España.

Pero si el Gobierno central incumplió dicho compromiso, tampoco la Junta ha hecho esfuerzo alguno por impulsar este proyecto. Y es que, aunque el puente propiamente dicho podría competir... competir ejecutarlo al Gobierno de España por tratarse de una infraestructura internacional, el vial de acceso al mismo sería competencia de la Junta, puesto que nacería en la carretera SA-314.

Por ello, parece evidente que es responsabilidad de todas las Administraciones sacar adelante esta infraestructura vital para el noroeste salmantino. Y es justo recordar que fueron el propio Ayuntamiento de Masueco y la Asociación Puente, hace dos décadas ya, quienes pidieron y plantearon esta infraestructura como forma de romper con tantos kilómetros de aislamiento entre Portugal y España en la zona de las Arribes.

Y, en este aspecto, desde dicha plataforma se impulsó la realización de un estudio y proyecto de un nuevo puente, el de Masueco, que permitiría unir las Arribes salmantinas con Portugal, a mitad de distancia entre los pasos de Saucelle y Bemposta. Un proyecto que fue elaborado de forma altruista por el ingeniero Germán Vicente, calculándose su coste en unos 11 millones de euros, pero que actualmente se traduciría en una necesidad de inversión de unos 20 millones, lo que haría perfectamente factible su construcción al no ser un coste demasiado elevado dentro de las obras públicas.

Cabe apuntar, asimismo, el beneficio social que supondría acercar España y Portugal en esta zona. Y es que no podemos olvidar que desde Masueco, o Aldeadvila, se han de romper, o se han de recorrer, mejor dicho, unos 40 kilómetros para poder pasar a Portugal por el sur y unos 50 para pasar por el norte, cuando con el puente de Masueco esto se reduciría a 5 kilómetros.



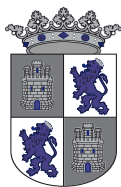
Pero, además, el puente de Masueco supondría abrir una vía de conexión directa desde Vitigudino hacia Mogadouro o Bragança, acortando notablemente los tiempos y distancias, y haciendo más atractivo, lógicamente, todo el noroeste salmantino.

Por todo ello, desde la Unión del Pueblo Leonés llevamos años interesándonos por esta infraestructura que consideramos vital y crucial para las Arribes. Así, en noviembre del dos mil dieciocho, ya desde la Unión del Pueblo Leonés registramos una pregunta en la que se planteaba la necesidad de construir este puente internacional entre las localidades de Masueco, en Salamanca, y Ventozelo, en Portugal.

Sin embargo, el entonces consejero de Fomento, el señor Juan Carlos Quiñones... Suárez-Quíñones, no dio una respuesta concreta sobre este puente, sino que dio una respuesta conjunta, agrupándola en varias cuestiones que se plantearon en ese momento, y que no veía necesidad, es decir, para llevar a cabo dicha colaboración, evitando hacer mención expresamente, eso sí, al puente de Masueco, sobre el que hemos venido planteando ya desde entonces varias enmiendas a los presupuestos, todas ellas rechazadas.

Sin embargo, y dado el carácter internacional del puente, también hemos planteado al Gobierno –el Gobierno central– esta misma solicitud, y teniendo en cuenta, además, que ya se incluyó su necesidad en el... en el Plan del Oeste. De esta manera, a finales del dos mil veinte solicitábamos al Gobierno central en el Senado, a través del senador Carles Mulet, la necesidad de que se implicase a la necesidad de acometer la construcción. Para ello, la respuesta que nos dio el Gobierno fue negativa: el veinticinco de enero del dos mil veintiuno nos respondían en el Senado que no hay ninguna carretera perteneciente a la red de carreteras del Estado, por lo que no es competencia del Gobierno, a través del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, conectar las vías española y portuguesa existentes en este lugar. Y... y continuaba apuntando que el hecho de que el puente fuera internacional no impide que puedan establecerse acuerdos entre el Gobierno de Portugal y las Administraciones autonómicas, ya que desde que se firmó el tratado entre el Reino de España y la República Portuguesa sobre cooperación transfronteriza entre entidades e instancias territoriales, que fue firmado en Valencia el tres de octubre del dos mil dos, se puede realizar una conexión transfronteriza sin que sea necesaria la intervención del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana cuando se trata de vías que no pertenecen a la red de carreteras del Estado, como es este caso que estamos planteando hoy aquí.

Sin embargo, al tratar o al plantearse estas dudas sobre dicho tratado por el carácter internacional del puente, en diciembre del dos mil veintiuno, y desde la Unión del Pueblo Leonés, insistimos en el Senado. En este caso, la respuesta que nos dio el Gobierno a este nuevo requerimiento, con fecha de diecinueve de enero del dos mil veintidós, fue el siguiente: otra vez se insiste en que, en virtud del tratado entre el Reino de España y la República Portuguesa sobre cooperaciones transfronterizas entre entidades e instancias territoriales, los entes territoriales –es decir, en este caso Comunidades Autónomas y entidades locales– afectados pueden impulsar y llevar a cabo estas conexiones transfronterizas, dado que una potencial conexión entre las localidades de Masueco, en España, y Ventozelo, perdón, en Portugal, se realizaría por una carretera de titularidad de la Junta de Castilla y León, correspondería a esta Administración el desarrollo de las mejoras en la conexión.



Volvemos otra vez a insistir que, ante dicha respuesta, y vista la insistencia del Gobierno central en señalar que debería ser la Junta quien construyese la infraestructura, este verano planteamos a la Junta la necesidad de impulsar la construcción del puente internacional de Masueco.

La respuesta de la Junta, sin embargo, fue similar a la del Gobierno: decir que no era competencia suya. Y, en este aspecto, en septiembre del dos mil veintidós, la consejera de Movilidad nos respondía que se trata de una infraestructura de carácter internacional y que es una cuestión que tiene que ser promovida por el Gobierno de España y ser tratada por la cumbre hispano-lusa.

Y es por ello que desde la Unión del Pueblo Leonés traemos esta proposición, porque creemos que hay que buscarse una solución para lograr esa mayor permeabilidad con Portugal en esta zona de la frontera y considerando dicha necesidad la construcción del puente proyectado.

Y, para ello, lo que nosotros buscamos es el respaldo de los dos puntos en la propuesta de resolución, de modo que, por un lado, la Junta se pueda comprometer a construir la carretera de acceso al futuro puente, al ser su competencia por partir de una vía autonómica; y, por otro lado, que se inste al Gobierno de España a firmar un convenio con Portugal que permita construir el puente como infraestructura propiamente internacional.

Por ello es por lo que traemos estas dos propuestas, que paso a leerles, que es: “Que las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a instar de forma inmediata al Gobierno central a suscribir un convenio o acuerdo con la República de Portugal a la mayor brevedad posible que permita acometer la construcción del puente internacional para unir por carretera las localidades de Masueco y Ventozelo”.

Y la segunda, que sería: “Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a instar al Gobierno central a impulsar de inmediato los trámites necesarios que hagan posible la construcción de un puente internacional que una Masueco (Salamanca) con Ventozelo (Portugal), adquiriendo la Junta el compromiso de construir el vial que daría acceso al mismo en la parte española y que partiría desde la carretera autonómica SA-314”. Esperando contar con su apoyo, muchas gracias.

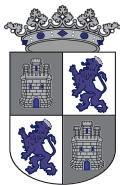
EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señoría. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador Pedro José Pascual Muñoz.

EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Gracias, presidente. Estamos ante una propuesta recurrente de la Unión del Pueblo Leonés, y, si no me equivoco, también apoyada por el Partido Socialista. Un proyecto que, como ha explicado la señora Gallego, la compañera de UPyL, figura en el Plan del Oeste, proyectado por el Partido Socialista y que no se llegó a cumplir, pero que por aquel entonces también contaba con el apoyo de la Junta de Castilla y León.

Entiendo que la decisión final la tiene el Gobierno central, pero la Junta de Castilla y León también tiene mucho que decir como representante directa de los intereses de los castellanos y los leoneses, por lo que su papel creo que aquí también es clave.



A mí me han escuchado en innumerables ocasiones reclamar la colaboración entre la Junta de Castilla y León con el Estado para las construcciones de vías de comunicación que supongan interés general y... y le comento que... que en Ávila tenemos problemas similares, pues muchas de las carencias que tenemos los abulenses en materia de infraestructuras de comunicación dependen del Estado. Pero la Junta puede y debe reivindicar para que esas mejoras, como la conexión de Ávila con la A-6 o a mejorar el transporte ferroviario, se lleven a cabo de una vez por todas.

Las reivindicaciones históricas para las que, aun sabiendo la situación de las comunicaciones que tenemos, igual que comenta usted lo tenemos también los abulenses, la Junta no hace absolutamente nada por poner una solución. En Ávila -y ya le digo que ármese de paciencia- estamos hartos de ver como unos y otros echan balones fuera, eluden sus responsabilidades, por lo que nosotros, pues bueno, vamos a apoyar su proposición no de ley.

Y simplemente quiero recordar que, al igual que dije en la anterior iniciativa, la puesta en marcha de todos estos proyectos depende únicamente de la voluntad del partido o partidos que gobiernen, que deberían anteponer los intereses del progreso y desarrollo de las personas a los intereses partidistas. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señoría. En turno de fijación de posiciones, por el grupo... por el Grupo Parlamentario Vox, y un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la señora procuradora doña Susana Suárez Villagrà.

LA SEÑORA SUÁREZ VILLAGRÀ:

Muchas gracias, presidente. Respecto a la primera parte de esta propuesta, creo que está claro que este es un asunto que corresponde al Gobierno central, por lo que corresponde a otra institución y es responsabilidad del Gobierno central y sus socios. Hay muchos problemas que están en nuestra mano, pero precisamente este no.

Pero sí puede reclamárselo al equipo que tiene sentado al lado y a su partido, aunque no le va a servir de mucho, porque está más a otras cosas, como excarcelar violadores y asesinos, pactando con filotarras, dándoles todo tipo de prebendas. La última, expulsar a la Guardia Civil de Navarra o, como van a hacer mañana las Cortes Generales, reformulando el delito de sedición para hacerles favores a sus socios golpistas. Todo ello para mantener a su jefe ocupando la Moncloa y manchando el buen nombre de España. En eso están: en pactar con terroristas, comunistas y separatistas para detentar el poder al precio que sea. Pero no se preocupen, que el pueblo español tiene memoria y sabrá darles a ustedes, señores del PSOE, su justo pago dentro de muy poco.

Por otro lado, este tema el Partido Socialista ya lo incluyó en el Plan Oeste dentro del programa electoral para las elecciones generales. Ya lo reclamaban en dos mil cuatro, por cierto, año en el que ganó este partido, quien manifestó su interés en acometer dicha infraestructura. Y podían haber hecho algo al tratarse de una infraestructura de carácter internacional y siendo una cuestión que tenía que ser promovida por el Gobierno de España y ser tratada, en todo caso, en la cumbre hispano-lusa, pero no lo hicieron.



Pero ya sabemos que el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, asiste o utiliza las cumbres y las visitas para lucir modelitos o para arrimarse a otros líderes para conseguir una foto absurda en la que parece que pinta algo... [Murmillos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Por favor, céntrese en el punto, por favor.

LA SEÑORA SUÁREZ VILLAGRÁ:

Señorías.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Céntrese en el punto. [Murmillos].

LA SEÑORA SUÁREZ VILLAGRÁ:

Señorías, entiendo que no les guste lo que estoy diciendo, pero déjeme... déjenme terminar.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

No... no hagan... Les pido...

LA SEÑORA SUÁREZ VILLAGRÁ:

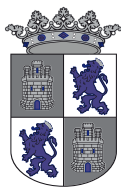
O para arrimarse a otros líderes para conseguir una foto absurda en la que parece que pinta algo en el panorama internacional.

Y les voy a contar algo que a lo mejor desconocen, porque el culto a su líder les ciega, y por eso se remueven tanto en su asiento. El presidente de los Estados Unidos no sabe ni quién es Pedro Sánchez. A lo mejor, teniendo en cuenta lo despistado que anda últimamente, lo confundió con un mueble alto, delgado como un perchero.

Respecto al punto segundo, si el Gobierno de España no es capaz de negociar la construcción de este puente, la Junta de Castilla y León no se puede comprometer a construir un nuevo vial para dar acceso al puente desde la carretera autonómica SA-314. Creemos que es algo lógico: no se considera prioritaria esta carretera si no hay puente.

Actualmente, como saben, se está redactando el nuevo Plan de Carreteras 2023-2034, con el objetivo principal de impulsar la modernización, la innovación y mejora de las conexiones terrestres de Castilla y León. Y como ya hemos dicho otras veces en esta Comisión, este plan parte de analizar las necesidades de la red actual, a fin de determinar qué actuaciones es preciso... realizar -perdón-, atendiendo, como no puede ser de otra manera, a criterios de racionalidad, eficiencia y economía, dentro de las disponibilidades presupuestarias.

Por tales motivos, en la redacción de este nuevo plan y a medio plazo no se contempla esta nueva carretera que se solicita -el acceso, como decía, de la A.. de la SA-314-. Además, esta actuación requeriría de un estudio de viabilidad técnica, económica y ambiental, ya que se trataría de una nueva conexión de bastantes kilómetros de longitud en la zona de los Arribes del Duero.



Sin embargo, sí es prioritario, en relación con las comunicaciones transfronterizas, el acondicionamiento de la carretera ZA-921, de Puebla de Sanabria-Rihonor; y en la propia variante de Rihonor de Castilla, en el eje León-Bragança, para que sí... para la que sí se ha solicitado apoyo, impulso y financiación al Gobierno de España.

El pasado veintidós de septiembre se reunió en Oporto la... la decimocatorce Comisión Hispano-Portuguesa para la Cooperación Transfronteriza, donde se trataron como proyectos prioritarios en materia de infraestructuras: mejorar las condiciones del tramo de la N-122 entre Zamora y Quintanilla-Bragança y la conexión por carretera entre Bragança y Puebla de Sanabria; finalizar la carretera entre Masueco (Salamanca) y Ventozelo (Mogadouro); acometer la variante internacional de Rihonor, que uniría la carretera que discurre de Braganza a Rihonor, para la cual el Gobierno de Portugal ha asignado 16 millones de euros de Fondos Next Generation; y la carretera que une Rihonor con Puebla de Sanabria, precisamente por su carácter de comunicación internacional (esta conexión es fundamental para potenciar la estación de alta velocidad de Sanabria, a fin de mejorar la conectividad de la región norte de Portugal y Castilla y León con el resto de España).

Por tanto, señorías, les pediría que reclamen al PSOE y a su presidente menos pasearse para nada y que se ponga a trabajar en los intereses de este país; o que, por lo menos, no trabaje de la mano quien únicamente quiere destruirlo. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

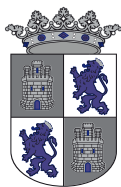
Muchas gracias, señoría. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Socialista, y un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor... el señor procurador Fernando Pablos Romo.

EL SEÑOR PABLOS ROMO:

Gracias, señor presidente. Intervengo en nombre del Grupo Socialista estableciendo lo que es nuestra posición siempre, que es la de coherencia: coherencia, por ejemplo, en votar en este Pleno en contra de que un alavés que pactaba con Bildu sea senador autonómico por Castilla y León, coherencia que no tienen otros que vienen aquí a decir unas cosas y luego votan a favor de que le representen en el Senado.

Y voy a pedir al Gobierno legítimo de España, al Gobierno que ha conseguido los 70.000 millones de fondos europeos que han salvado el Presupuesto de la Junta de Castilla y León, al Gobierno que ha conseguido la luz más barata de Europa, al Gobierno que tiene la segunda inflación más baja de Europa, al Gobierno que consigue uno de los mejores crecimientos económicos de la Unión Europea, que cumplan con algo que los socialistas de Castilla y León llevamos mucho tiempo defendiendo, que es que este puente pueda ser realidad. Por tanto, les anticipo el voto favorable de nuestro grupo a esta iniciativa. Una cuestión de coherencia.

Por cierto, ha hecho referencia la procuradora de UPL en su intervención a dos personas. Uno es Germán Vicente, el ingeniero que altruistamente hizo el proyecto o los estudios previos para el posible puente. Pues bien, quiero que sepan, y quiero reconocérselo a él, que Germán Vicente es el actual portavoz socialista del Ayuntamiento de Vitigudino, y fue alcalde socialista entre dos mil quince y dos mil diecinueve en esta localidad. Y ha hecho referencia al alcalde que entonces lo defendía, que también quiero reconocerlo hoy -no volvió a presentarse, probablemente



frustrado porque el puente no fuese realidad, que era uno de sus grandes objetivos-, que es José Vicente Blanco, alcalde entre dos mil siete y dos mil once de Masueco. Y quiero decir que cualquiera de los dos tiene una dignidad a la que no le llegan a la suela de los zapatos algunas de las personas que han intervenido esta mañana aquí hablando encima de modelitos.

Dicho esto, la intervención de la responsable de UPL ha trasladado a las dos Administraciones las competencias, que tienen competencias, lo que tienen que hacer. Y nuestro grupo, que es un grupo coherente, que lamenta que en el Plan del Oeste no se desarrollase esta iniciativa como estaba prevista (otras sí se consiguieron, por ejemplo, convertir buena parte de las autovías del oeste salmantino en carreteras nacionales del oeste salmantino- autovías y otras cuantas más, un centro nacional de referencia Alzheimer, por poner ejemplos de cuestiones que se llevaron a cabo), que esto no se desarrollara. Nosotros lo defendíamos entonces y lo seguimos defendiendo ahora. Es una buena iniciativa. No hay mucha conexión entre las dos... entre los dos países en la zona de las Arribes del Duero. Y, en este caso, nosotros no tenemos nada más que decir que ojalá las cumbres hispano-lusas, que no han abordado este tema en los últimos años, consigan hacerlo en los próximos. Y, desde luego, por el trabajo de los socialistas de Castilla y León no va a quedar.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señoría. En fijación de... en el turno de fijación de posiciones, perdón, por el Grupo Parlamentario Popular, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la señora procuradora doña Inmaculada Ranedo Gómez.

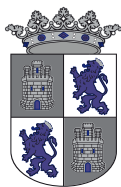
LA SEÑORA RANEDO GÓMEZ:

Gracias, presidente. Buenos días, señorías. Bien, como... como antecedente de esta proposición no de ley, recordar, efectivamente, como bien ha expresado la... la proponente, que ya la Consejería contestó a una... a una pregunta escrita que... que se le hizo a este respecto -la respuesta la... la ha leído perfectamente la proponente-, y esa fue la respuesta dada por la Consejería y en esos mismos términos se basa la posición que nosotros vamos a... a tener respecto a esta propuesta de resolución.

Con respecto al primer punto, evidentemente señalar que la construcción de este puente consideramos que tiene que ser hecha por parte del Gobierno de... de España al considerarse como una obra de carácter... de carácter internacional. Y lo tenemos... lo tenemos claro. No así por lo que hemos visto el Gobierno, que echa balones fuera dejando a la... a la Comunidad Autónoma como responsable del mismo. Quiere decir que... que en caso de que se llevara... de que se llevara a cabo ese acceso a ese puente, tendrá que ser siempre una vez que el Gobierno central haya dado el paso de hacer un acuerdo, de la manera que crea más oportuna, con el Gobierno de Portugal para poder llevar a cabo el... el puente.

De todas maneras, todo este tipo de... de situaciones se pueden llevar a cabo dentro de la... de la cumbre hispano-lusa. Se ha perdido una gran oportunidad el día cuatro de noviembre en Viana do Castelo, donde... donde se celebró, de poder haber tratado... de poder haber tratado este... este tema.

A este respecto y sobre el... el tema de este... de este puente, en el año dos mil se creó la Plataforma Puente (plataforma de unión entre territorios), que... que defendió y sigue defendiendo esta construcción.



Y como la señora Gallego bien ha... bien ha dicho, en el año dos mil cuatro, el... en el programa electoral del Partido Socialista venía como tal esta... esta obra, incluso se... se llegó a... bueno, a incluir dentro del plan... dentro del Plan Oeste. Pero, evidentemente, pues de aquello nada... nada ha quedado, y a la espera... a la espera estamos de que verdaderamente se... se tome en serio este... este proyecto.

Sí que me... me ha gustado la intervención que... que ha hecho el... el procurador socialista. Es de... de agradecer ser consecuentes con lo que... con lo que se cree. Y también, efectivamente, pues cuando hay que... que reclamar algo en lo que se cree y es bueno, pues poder hacerlo y estar de acuerdo con... con la proposición que... con la proposición que se trae.

Y, bueno, las prioridades que tiene ahora mismo la Junta de Castilla y León en cuanto a... a infraestructuras se refiere en este término, en condiciones de... transfronterizas o internacionales, ya las ha relatado la... la procuradora de Vox Castilla y León, así que no les voy a repetir por no... por no aburrirles.

Por lo tanto, bueno, nosotros sí que... sí que le pediríamos si puede... si podemos votar por separado los dos puntos. Creemos que, efectivamente, podemos instar al Gobierno de España y, una vez el Gobierno de España haya dado solución a ese... a ese proyecto, pues ya poder instar a las... a la Junta de Castilla y León a que haga la parte que le corresponde, en caso de que esa... de que esa obra se lleve... se lleve a efecto.

Y por finalizar, lo único que sí que quería aprovechar para pedirle también al Gobierno de España que dé la misma prioridad al Corredor Atlántico que la que está dando al Corredor Mediterráneo. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

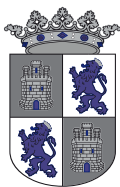
Muchas gracias, señoría. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo de la resolución que propone, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, doña Alicia Gallego González.

LA SEÑORA GALLEGO GONZÁLEZ:

Gracias, presidente. Pues bueno, agradecer al señor Pascual su... su apoyo a esta propuesta, puesto que, efectivamente, las reivindicaciones que se hacen en materia de infraestructuras no suponen sino pues progreso, y todo el tiempo que pasa, efectivamente, es una pérdida de oportunidades para los que viven en la tierra. Entonces, me uno a todas sus... sus reivindicaciones de su zona, puesto que al final, muchas veces, ese aislamiento no hace sino que agravar la situación de perjuicio en el que nos encontramos.

Con respecto al señor Pablos, pues también... Fernando Pablos, yo también le agradezco, bueno, pues que la coherencia sea lo que prima el ejercicio político, porque en unos momentos en los que no... no es precisamente bien visto muchas veces ese... ese, bueno, pues ese devenir de la política y ese ir para un lado y para otro según nos interese, bueno, pues ver que cuando hay una necesidad, independientemente de quién gobierne en unas Administraciones u otras, y se vea que un proyecto es bueno para un... un territorio, pues se apoye efectivamente.

Claro que sí, el reconocimiento a todos aquellos, independientemente de donde militen, que ayudan a que los proyectos salgan adelante y que se mejore la situación



económica de... de estas tierras. Que... que lo que pedimos -yo creo todos- es, efectivamente, el que cada uno asuma su responsabilidad, pero juntos indudablemente ayudan al progreso.

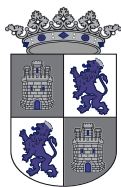
Reitero que esta zona está muy abandonada y muy desprotegida, y que el tiempo pasa en perjuicio de la región leonesa y de todas estas zonas, donde luego ves las páginas web de... de todos estos municipios y se vende el turismo, se vende todo lo que es la reserva natural, se vende el ocio, se vende como algo tan maravilloso y fantástico, y la pena es que desde estas Administraciones no se potencie la riqueza, el potencial que tiene, y solamente... bueno, yo entiendo que los recursos son limitados, pero también hay veces en el que, a lo mejor, hay que partir de... de un punto en el que hay una serie de prioridades y no podemos siempre ladearlo hacia el mismo lado.

Con respecto a la procuradora Susana Suárez, del partido Vox, ciertamente no le entiendo. Creo que no le ha interesado mucho la proposición que traemos aquí, porque yo no represento al Partido Socialista. Tengo mi propia ideología, tengo mi propio partido, y ustedes se dirigen siempre, constantemente, a una persona ausente, que es el presidente, en el que en este caso solamente de refilón les corresponde, porque luego entraré un poco en el contenido, porque también es verdad que han estado echando balones fuera.

Pero yo no entro en modelitos, yo no entro en... en lo que hacen con respecto a la política nacional -porque estamos en la autonómica-, igual que tampoco me gusta entrar en otros aspectos, pero, bueno, me gustaría que... que, aparte de lo que hace el señor Sánchez, pues también estaría bien que hiciéramos o habláramos de lo que hacen quien nos gobierna, que en este caso es el Partido Popular y el Partido de Vox en Castilla y León.

Y ustedes tienen que ser responsables de lo que votan y de lo que dicen. Es decir, creo que no se ha centrado en el tema -es decir-, puesto que el puente es un puente internacional que lo que busca es una conexión para potenciar la actividad cultural, turística, económica de dos zonas, una de ellas La Raya, que está, bueno, pues ciertamente abandonada, fruto de una serie de políticas, fruto de una serie de abandonos, fruto de que el Plan del Oeste no se cumplió y fruto de un suma y sigue de cosas, efectivamente. Que hay que reivindicar. Aquí lo traemos: reivindicamos al Gobierno que se cumpla, bueno, pues con ese compromiso que el Estado sigue reiterando, efectivamente, que correspondería a la Junta de Castilla y León, puesto que por ese convenio, por ese acuerdo que se llevó en Valencia, y así nos lo dicen en las contestaciones escritas, correspondería a la Junta. Pero no pasa nada, vamos a intentar entre todos sumar para que sea una realidad, y, por tanto, así se lo reivindicamos al Gobierno de España.

Pero yo creo que ustedes han dicho cosas un poco extrañas en las que sí que tengo que entrar, que es, bueno, la León-Bragança. Y hablaba de que... de que la León-Bragança es inmediata. Llevamos 20 años con la León-Bragança, con promesas incumplidas por parte de quien nos gobernaba, que era el Partido Popular solo o con Ciudadanos en su momento. 20 años; 20 años que supusieron pues la pérdida de un desarrollo económico. Porque hablaba de otros corredores, el Corredor del Mediterráneo, el del Atlántico, pero es que ese también hubiera dado una solución -y en eso



estamos, en que la dé definitivamente-, porque iba a ser una autovía, luego ha sido una vía rápida. Luego, estamos ante un Presupuesto del dos mil veintitrés con una partida para un estudio en donde volvemos otra vez a discutir de si el puente de Rihonor es internacional o no. Y que, miren ustedes, ustedes hablan de que Portugal. Portugal ha hecho sus deberes y los ha hecho muy bien; y Portugal tiene, hasta ese punto, lo que es la solución a lo que es la León-Bragança. Deberían los que nos gobiernan ver si ellos están cumpliendo sus deberes o simplemente están buscando excusas.

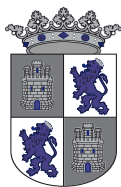
Yo no voy a entrar en terrorismo, en si en sí o sí, si Sánchez dice o si el otro; yo hablo de las cosas de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, que es donde estamos. Y que en ese caso creo que los grandes perjudicados han sido, en el que usted se refería, en la de León-Braganza, son pues comarcas tan importantes como las de la Bañeza o el Páramo, que por falta de ese compromiso, de esa asunción de competencias de estas Administraciones superiores, nos han impedido un desarrollo importante al no tener lo que antes era una autovía y ahora va a ser una vía rápida, si alguna vez llegamos a... llegamos a buscar una solución a este tema.

Por lo tanto, yo creo que no consiste en... en tirar balones fuera, sino asumir, bueno, pues, efectivamente, dónde nos encontramos o a dónde queremos llegar.

Y por... por parte de la... de la portavoz del Partido Popular, la señora Ranedo, yo decirle que, efectivamente, independientemente de volver a entrar si la competencia del puente internacional es del Estado o es de la Junta, pese a la contestación de la consejera o pese a la contestación que nos ha hecho el Senado de forma reiterada en distintos escritos, lo que queremos buscar es una solución. Por ello, vamos a ver si entre todas las Administraciones, y por tanto le admito su propuesta de votación separada, para... bueno, pues para instar por lo menos al Gobierno a que, efectivamente, meta, bueno, pues esta propuesta, sea en la cumbre o sea a través de alguna vía de... de inversiones -no sé si los Fondos Next Generation no entran dentro de estas posibilidades-. Pero lo que está claro es que mientras más vueltas demos a este asunto más difícil será ese desarrollo económico a toda esta zona tan necesitada. Porque -yo vuelvo a decir- miras las páginas web de... de toda esta zona y es indudable la riqueza, riqueza paisajística, riqueza en multitud de... de posibilidades que permitiría, y lo que se está generando es al revés: es un aislamiento, una dificultad de que las empresas se instalen por esa falta de comunicaciones, donde yo creo que ninguna... ninguna empresa apostaría por tener que perder una hora y media en vez de tener que ir al norte, al sur o a la inversa para poder entrar en Portugal. Con lo cual, yo creo que nos estamos tirando piedras contra nosotros mismos, puesto que el desarrollo económico es lo que hace que el potencial de una Comunidad sea buena y valiosa.

Y, por lo tanto, yo difiero muchas veces cuando buscamos *ranking* en números de servicios públicos. Es decir, muchas veces somos buenos no por las políticas, sino que somos buenos por los gestores o por los profesionales que hacen frente a... a dar servicios a pesar de unas dificultades o a... o a pesar de no tener medios para afrontarlas.

Por lo tanto, bueno, pues entendiendo que... que la necesidad es buena, acepto la votación separada. Y esperando contar con el máximo de los apoyos sobre esta propuesta presentada hoy. Gracias.

**Votación PNL/000289****EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):**

Muchas gracias, señoría. Aceptada la... la votación por separado, procederemos a votar primero el punto uno y acto seguido el punto segundo.

En el punto primero sometemos a votación. ¿Votos a favor? No hay votos en contra. No hay abstenciones. Por lo tanto, el resultado de la votación del primer voto son 18 votos a favor.

Procedemos a la votación del segundo punto. ¿Votos a favor? Ocho. ¿Votos en contra? Diez. El resultado de la votación del segundo punto queda de la siguiente manera: ocho votos a favor, diez en contra y... y ninguna abstención.

Por lo tanto, queda aprobado el punto número uno y rechazado el punto número segundo de la PNL presentada.

Se levanta la sesión, siendo las doce treinta y tres. Buenos días a todos.

[Se levanta la sesión a las doce horas treinta y cinco minutos].